

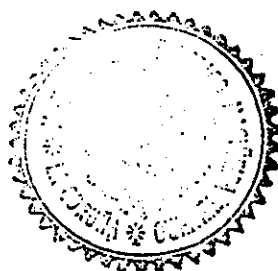
BANCO GALLEGO, S.A.

(ANTERIORMENTE DENOMINADO BANCO 21, S.A.)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 1998

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA



NOTARIA DE
Federico Maciñeira Teijeiro
Cantón Grande, 18 - 20 - 3ª Izqda.
Teléfs.: 22.82.54 y 22.89.22
LA CORUÑA



BANCO GALLEGO

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION
DEL EJERCICIO 1998
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banco Gallego, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BANCO GALLEGO, S.A. (anteriormente denominado Banco 21, S.A.) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación vigente, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1998. Con fecha 1 de abril de 1998 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1997 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Según se describe en la Nota 2 de la Memoria, en 1998 la Junta General de Accionistas de Banco 21, S.A. aprobó la fusión por absorción de su Sociedad participada Banco Gallego, S.A. con la adquisición en bloque del patrimonio social y posterior modificación de su denominación social, adquiriendo la denominación del banco absorbido. Simultáneamente, se ha procedido a una ampliación de capital de 15.000 millones de pesetas, íntegramente suscrita y desembolsada por Caja de Ahorros Municipal de Vigo - Caixavigo (véase la Nota 22). Ambas operaciones han supuesto un incremento patrimonial de 10.441 millones de pesetas, de los que 898 millones corresponden a la revalorización de activos que se describe en la Nota 2. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en este contexto.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Gallego, S.A. al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

ARTHUR ANDERSEN



Rafael Abella

22 de enero de 1999

BANCO GALLEGO, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997(*)	PASIVO	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997(*)
Caja y depósitos en bancos centrales:			Entidades de crédito (Nota 16):		
Caja	1.496	201	A la vista	4.176	348
Banco de España	680	342	A plazo o con preaviso	7.952	13.425
	2.176	543		12.128	13.773
Deudas del Estado (Nota 6)	5.884	110	Débitos a clientes (Nota 17):		
Entidades de crédito (Nota 7):			Depósitos de ahorro-		
A la vista	4.922	754	A la vista	43.435	5.835
Otros créditos	57.566	23.828	A plazo	50.171	7.088
	62.488	24.582		93.606	12.923
Créditos sobre clientes (Nota 8)	78.722	30.558	Otros débitos-		
			A la vista	4.830	732
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 9):			A plazo	25.172	33.746
De emisión pública	63	-		30.002	34.478
Otras emisiones	185	-		123.608	47.401
	248	-	Otros pasivos (Nota 18)	563	56
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 10)	311	92	Cuentas de periodificación (Nota 19)	843	349
Participaciones	40	11	Provisiones para riesgos y cargas (Nota 20)		
Participaciones en empresas del grupo (Nota 11)	154	9.517	Fondo de Pensiones	293	-
Activos inmateriales (Nota 12)	511	159	Otras provisiones	225	42
Activos materiales (Nota 13):				518	42
Terrenos y edificios de uso propio	2.233	-	Provisión para riesgos bancarios generales	5	-
Otros inmuebles	886	-	Beneficios del ejercicio	306	-
Mobiliario, instalaciones y otros	1.190	577	Pasivos subordinados (Nota 21)	4.000	-
Provisiones	(172)	-	Capital suscrito (Nota 22)	13.883	6.911
	4.137	577	Reservas (Nota 22)	3.720	251
Acciones propias (Nota 21)	5	5	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.071)	(1.874)
Otros activos (Nota 14)	1.695	171			
Cuentas de periodificación (Nota 15)	1.132	387			
Pérdidas del ejercicio	-	197			
TOTAL ACTIVO	157.503	66.909	TOTAL PASIVO	157.503	66.909
Cuentas de orden (Nota 23)	32.350	7.444			

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria y el Anexo I forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1998.

(*) Cifras presentadas únicamente a efectos comparativos.

BANCO GALLEGO, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

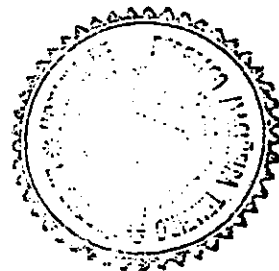
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 27)	9.309	3.168
Intereses y cargas asimiladas (Nota 27)	(4.034)	(2.395)
Rendimiento de la cartera de renta variable	13	-
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	5.288	773
Comisiones percibidas (Nota 27)	2.095	596
Comisiones pagadas (Nota 27)	(254)	(82)
Resultados de operaciones financieras (Nota 27)	395	103
MARGEN ORDINARIO	7.524	1.390
Otros productos de explotación	30	-
Gastos generales de administración:		
Gastos de personal (Nota 27)	(4.351)	(576)
Otros gastos administrativos	(1.960)	(422)
	(6.311)	(998)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(482)	(172)
Otras cargas de explotación	(95)	(12)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	666	208
Amortización y provisiones para insolvencias	(266)	(45)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	10	(363)
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios (Nota 27)	306	4
Quebrantos extraordinarios (Nota 27)	(116)	(1)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	600	(197)
Impuesto sobre beneficios (Nota 25)	(294)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	306	(197)

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria y el Anexo I forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998.
(*) Cifras presentadas únicamente a efectos comparativos.



BANCO GALLEGOS, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(1) RESEÑA DEL BANCO

Banco Gallego, S.A. (en adelante, el Banco) es una institución privada de crédito y ahorro, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, que se constituyó como sociedad anónima en España por un período de tiempo indefinido el 13 de mayo de 1991, habiendo comenzado sus actividades el 16 de diciembre de 1991, con la denominación social de Banco 21, S.A., cambiando dicha denominación por la actual mediante acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre de 1998 tras la operación de fusión realizada (véase Nota 2).

El 2 de diciembre de 1998, con la suscripción íntegra de una ampliación de capital por parte de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo-CaixaVigo, el Banco ha pasado a formar parte del grupo CaixaVigo (véase Nota 2).

Su actividad principal está dirigida a la realización de todo tipo de operaciones bancarias para lo cual dispone en la actualidad de 162 oficinas. Su sede social se encuentra situada en una de sus oficinas, en la Plaza de Cervantes, 15, de Santiago de Compostela.

El Banco se encuentra inscrito con el número 0046 en el Registro Especial del Banco de España.

(2) FUSIÓN DE BANCO 21, S.A. Y BANCO GALLEGOS, S.A.

Las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de Banco Gallego, S.A. y de Banco 21, S.A., en sus reuniones de fecha 23 y 24 de octubre de 1998, respectivamente, aprobaron la fusión de ambas entidades mediante la absorción de Banco Gallego, S.A. por Banco 21, S.A., con la adquisición en bloque del patrimonio social de la entidad absorbida (que se extinguió) y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la entidad absorbente, de conformidad con el proyecto de fusión redactado por los Consejos de Administración de aquellas entidades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 30 de julio de 1998. Los principales aspectos de dicha fusión son:

Q 0238736

1. Participación en la fusión de Banco Gallego, S.A., en calidad de entidad absorbida y de Banco 21, S.A., en calidad de entidad absorbente.
2. Determinación del tipo de canje en función del valor real de ambos bancos, en base a los balances de fusión de los mismos, que son los correspondientes al 30 de abril de 1998 y la operación previa a la fusión de adquisición por parte de Banco 21, S.A. de 923.317 acciones de Banco Gallego, S.A. a la sociedad mercantil Madrid Inversiones, S.A. efectuando el pago a Banco Central Hispanoamericano, S.A. en cuanto acreedor pignoraticio de Madrid Inversiones, S.A. por un importe aproximado de 7.321 millones de pesetas. De este modo, a efectos del cálculo del tipo de canje, la participación de Banco 21, S.A. en Banco Gallego, S.A. se situó en el 99,56244%.

A efectos de la determinación del tipo de canje, el valor real de la entidad absorbida se estimó en 21.476 millones de pesetas, y el valor real de la entidad absorbente en 10.184 millones de pesetas.

3. De acuerdo con los mencionados valores reales estimados, por cada acción de Banco Gallego, S.A. se entregaron 4 acciones de nueva emisión de Banco 21, S.A. más 235 pesetas de compensación en efectivo.

Por consiguiente, la ampliación de capital que realizó Banco 21, S.A. ascendió a 61.308.000 pesetas mediante la emisión de 61.308 acciones nuevas de 1.000 pesetas nominales cada una, que se canjearon por las 15.327 acciones de Banco Gallego, S.A. que a la fecha no eran poseídas por la Sociedad absorbente, Banco 21, S.A.

4. Las nuevas acciones dan derecho a participar en las ganancias sociales a partir del 1 de enero de 1998.
5. Las operaciones del Banco Gallego, S.A. (sociedad absorbida), que se ha extinguido como consecuencia de la fusión, han de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de Banco 21, S.A. (sociedad absorbente) a partir del día 1 de enero de 1998.
6. Adicionalmente, y al amparo del artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil el Banco 21, S.A., entidad absorbente, ha adoptado la denominación de Banco Gallego, S.A., entidad que se extingue, en virtud de la fusión.
7. De acuerdo con el artículo 236.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se solicitó del Registro Mercantil de Madrid la designación de un experto independiente para la emisión de un único informe sobre el proyecto de fusión. Este informe fue emitido con fecha 5 de septiembre de 1998.
8. Con fecha 28 de julio de 1998, se comunicó al Ministerio de Economía y Hacienda la realización de la operación de fusión para la aplicación del régimen tributario favorable a las fusiones regulado en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre.

Por otra parte, el 30 de septiembre de 1998, el Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con el artículo 45.c de la Ley de Ordenación Bancaria, otorgó la preceptiva autorización para la fusión.

Una vez concluida la fusión entre ambas Entidades se ha realizado una ampliación de capital (véase Nota 22) íntegramente suscrita por la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, quien, habiendo desembolsado 15.000 millones de pesetas, ha pasado a detentar el 49,7792% del capital social. El derecho de suscripción preferente en esta ampliación quedó excluido por decisión de la Junta General de Accionistas de acuerdo con la propuesta del Consejo de Administración y al amparo del artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Posteriormente, la escritura pública de fusión fue otorgada el 2 de diciembre de 1998, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 9 de diciembre de 1998.

Seguidamente se presenta un detalle por grandes capítulos, de los balances de fusión de Banco Gallego, S.A. y Banco 21, S.A. al 30 de abril de 1998:

	Millones de Pesetas	
	Banco Gallego, S.A.	Banco 21, S.A.
ACTIVO:		
Caja y depósitos en bancos centrales	2.750	345
Deudas del Estado	12.808	10
Entidades de crédito	58.452	33.191
Créditos sobre clientes	53.256	22.612
Obligaciones y otros valores de renta fija	925	-
Acciones y otros títulos de renta variable	230	48
Participaciones	35	11
Participaciones en empresas del Grupo	-	9.537
Activos inmateriales	86	150
Activos materiales	3.220	793
Acciones propias	-	5
Otros activos	796	199
Cuentas de periodificación	1.186	621
	133.744	67.522
PASIVO:		
Entidades de crédito	15.148	15.971
Débitos a clientes	100.309	46.056
Otros pasivos	128	13
Cuentas de periodificación	1.114	448
Provisiones para riesgos y cargas	848	52
Pasivos subordinados	4.000	-
Capital suscrito	3.503	6.911
Primas de emisión	-	242
Reservas y beneficios del período	7.251	(2.171)
Reservas de revalorización	1.443	-
	133.744	67.522

El balance de fusión de Banco Gallego, S.A., al amparo de lo permitido por la Norma Tercera de la Circular 4/91 de Banco de España, recoge modificaciones del valor real de los activos que han sido incluidas en los registros contables de la Sociedad. Estas modificaciones suponen una revalorización de los activos fijos y un incremento de las reservas de 898 millones de pesetas (Nota 13).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 107 de la Ley 43/95 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades en el Anexo I adjunto se incluye la relación de los bienes transmitidos susceptibles de amortización con indicación del ejercicio en que fueron adquiridos por la Sociedad absorbida y en la Nota 4.g. los valores, coste y amortización acumulada por los que figuraban contabilizados en la misma.

(3) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO

a) *Bases de presentación de las cuentas anuales-*

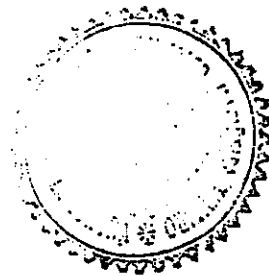
Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 1998, que han sido formuladas por sus Administradores, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Tal y como se indica en la Nota 11, Banco Gallego, S.A. mantiene el 100% de GEST, 21, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Estas cuentas anuales no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de la participación del Banco en dicha Sociedad que resultarían de aplicar criterios de consolidación.

El Banco no formula cuentas anuales consolidadas por estar dispensado de esta obligación al integrarse el Grupo en la consolidación de un grupo superior, cuya Sociedad dominante (Caja de Ahorros Municipal de Vigo, domiciliada en Vigo, Pontevedra) se rige por la legislación española.

En la elaboración de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.



b) Comparación de la información-

La normativa legal aplicable obliga a mostrar las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra junto con las correspondientes al ejercicio anterior, y, en su caso, a adaptar las cifras del ejercicio 1997 con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio 1998.

Al haberse llevado a cabo durante el ejercicio 1998 la fusión descrita en la Nota 2, las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra presentan la situación resultante de dicha operación, mientras que las cifras correspondientes al ejercicio 1997 se refieren a la sociedad anteriormente denominada Banco 21, S.A. individualmente considerada, por lo que no son directamente comparables.

La circular de Banco de España 7/1998 de 3 de julio sobre Normas de Contabilidad y Modelos de estados financieros, ha establecido algunas modificaciones a los criterios de contabilización de determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, entre otras las derivadas de la introducción del euro como moneda oficial.

En este sentido, el 31 de diciembre de 1998 el Consejo de Europa ha hecho público el tipo de cambio fijo de conversión entre la unidad euro y las unidades monetarias nacionales de los países participantes en la Unión Monetaria Europea (UME), por esta razón, dicho tipo ha sido utilizado en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 1998 como tipo de cambio de cierre correspondiente a las operaciones denominadas en unidades monetarias participantes en la UME.

Las operaciones contratadas en unidades monetarias nacionales de los estados participantes en la UME mantienen su denominación en la mencionada unidad en tanto no se produzca el 1 de enero de 1999 su redenominación automática o voluntaria a euros.

Las principales modificaciones introducidas por la citada circular de Banco de España 7/1998 hacen referencia al tratamiento contable de las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre monedas de Estados participantes en la UME (Nota 4.b). Estas modificaciones no han tenido un efecto significativo en las cuentas anuales de este ejercicio.

Las operaciones denominadas en unidades nacionales de los Estados participantes en la UME se consideran denominadas en una misma moneda a efectos de valoración de operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados.

c) Determinación del patrimonio-

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por el Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 1998 hay que considerar los siguientes epígrafes del balance de situación:

0238737

	Millones de Pesetas
Capital suscrito (Nota 22)	13.883
Primas de emisión (Nota 22)	3.711
Reservas (Nota 22)	9
	17.603
Resultados negativos de ejercicios anteriores (Nota 22)	(2.071)
Beneficio del ejercicio	306
Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados del ejercicio	15.838

(4) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y
CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 1998 se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y criterios de valoración:

a) *Principio del devengo-*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superiores a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Banco de España, los intereses de las operaciones crediticias sobre las que existen dudas respecto de su recuperación se reconocen como ingreso en el momento en que se hacen efectivos, tal y como se indica en el apartado c) de esta Nota.

Según la práctica bancaria, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor en función de la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

b) *Transacciones y operaciones en moneda
extranjera-*

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales del mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 1998, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias, por su importe neto, las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de dicha valoración. El tipo de cambio utilizado al 31 de diciembre de 1998 para convertir a pesetas los activos y pasivos en monedas incluidas en la UME ha sido fijado oficialmente por el Consejo Europeo. Por otra parte, las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas y que no sean de cobertura se registran a los tipos de cambio de su contratación, valorándose a la fecha de cierre de acuerdo con las cotizaciones a plazo publicadas por el Banco de España a tal efecto, correspondientes a los plazos residuales de

dichas operaciones. El beneficio o pérdida potencial que resulta de esta valoración ha sido registrado íntegramente y por el neto en las cuentas de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los capítulos "Otros Activos" y "Otros Pasivos" de los balances de situación.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra pesetas que están cubriendo operaciones de contado, se han convertido a pesetas al cambio medio del mercado de divisas de contado de la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España a tal efecto.

El premio o descuento entre el cambio contractual de la operación a plazo y el de la operación de contado a la que está cubriendo se periodifica a lo largo de la vida útil de la primera, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, según corresponda, de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Al 31 de diciembre de 1998, el contravalor en pesetas de las partidas de activo y pasivo expresadas en moneda extranjera ascendía a 15.107 y 13.681 millones de pesetas.

c) *Créditos sobre clientes y Entidades de crédito y fondos de insolvencias-*

Las cuentas a cobrar con origen en la operativa habitual de la entidad (que se reflejan, fundamentalmente, en el capítulo "Créditos sobre Clientes" y "Entidades de Crédito" del activo del balance de situación) se contabilizan, generalmente, por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo en lo que se refiere a los activos a descuento con plazo original de vencimiento hasta doce meses, que se reflejan por su importe nominal contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del pasivo de los balances de situación adjuntos.

El "Fondo de insolvencias" tiene por objeto cubrir las posibles pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por el Banco, y se presenta de acuerdo con la normativa del Banco de España, minorando el capítulo "Créditos sobre Clientes" de los balances de situación. Las provisiones para cubrir las pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los riesgos de firma mantenidos por el Banco, se presentan en el capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" de los balances de situación (véase Nota 20).

El saldo del "Fondo de insolvencias" se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio y se minorará por las cancelaciones de deudas consideradas incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas plenamente cubiertos por la garantía y siempre que ésta haya nacido con

la financiación) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 8).

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios, considerados en la determinación de las provisiones, no se registran como ingreso hasta el momento de su cobro.

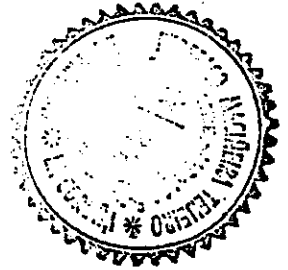
El saldo del "Fondo de insolvencias" se ha determinado de forma individual de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España.

Adicionalmente, siguiendo la normativa del Banco de España, existe una provisión adicional equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija del sector privado, riesgos de firma, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para los créditos hipotecarios sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas), de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro. Esta provisión ascendía al 31 de diciembre de 1998 a 733 millones de pesetas.

d) *Deudas del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija-*

Los valores que constituyen la cartera de renta fija del Banco al 31 de diciembre de 1998 se presentan y valoran, atendiendo a su naturaleza, según los siguientes criterios:

1. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos títulos que se mantienen con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de los precios, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran (sin incluir el cupón corrido) por el neto en el capítulo "Resultados por operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias.
2. Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que son aquellos valores que el Banco ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos, teniendo capacidad financiera para hacerlo, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido. El precio de adquisición se corrige mensualmente por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor. A partir de la entrada en vigor de la Circular 6/1994 no es necesario constituir fondo de fluctuación de valores en cobertura de las diferencias que pudieran, en su caso, producirse entre el valor de mercado y el precio de adquisición corregido para cada clase de valor.



No obstante, en 1997 el Banco enajenó, por vez primera, títulos recogidos en la cartera de inversión a vencimiento. Los beneficios generados por estas ventas ascendieron a 1.173 millones de pesetas que fueron contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en los términos indicados en el párrafo anterior, como beneficios extraordinarios. Ahora bien, la provisión específica dotada para diferir el beneficio a lo largo de la vida residual de los valores enajenados fue inferior en 564 millones de pesetas, de acuerdo con la autorización previa de Banco de España, en virtud de lo dispuesto en el punto nueve de la Norma Segunda de la Circular 4/1991, al objeto de permitir dotar un fondo interno por el importe del Contrato de Administración de Depósitos suscrito en 1997 con una compañía de seguros, junto con los impuestos correspondientes (véase apartado i de esta Nota).

3. Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los títulos no asignados a las dos carteras anteriormente descritas), se presentan valorados a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado anterior, que teniendo en cuenta su fondo de fluctuación de valores, no es superior a su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo se abona al fondo de fluctuación de valores, con cargo a una cuenta activa en "Otras periodificaciones". Las diferencias positivas derivadas de la recuperación de la cotización o de la enajenación se abonan a dicha cuenta de periodificación hasta el importe de las diferencias negativas habidas en otros valores.

Los fondos de fluctuación de valores constituidos de acuerdo con los criterios indicados anteriormente se presentan disminuyendo los saldos de los capítulos "Deudas del Estado" y "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 1998 no era necesario constituir fondo de fluctuación de valores por este concepto (véanse Notas 6 y 9).

e) Valores representativos de capital-

Los valores de renta variable incluidos en las carteras de inversión ordinaria y de participaciones permanentes se presentan por su precio de adquisición o a su valor de mercado al cierre del ejercicio si éste fuera menor. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Participaciones superiores al 20% si no cotizan en Bolsa o al 3% si cotizan en Bolsa: la fracción que del neto patrimonial de estas sociedades representan las participaciones, es decir, su valor teórico-contable corregido, en su caso, por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior. Si la diferencia es asimilable al fondo de comercio que por la

0238738

misma participación se reconoce en las cuentas anuales consolidadas, se mantiene como un mayor coste de la inversión, amortizándose linealmente durante un plazo que no podrá exceder del período durante el cual la plusvalía contribuya a la obtención de ingresos para el Banco, con el límite máximo de diez años. Esta dotación se realizará con cargo al capítulo "Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias del Banco únicamente en el caso de que la amortización exceda el incremento en el valor teórico-contable de las participaciones y por un importe equivalente a dicho exceso.

2. Para el resto de los títulos representativos de capital (entidades no dependientes), el valor de realización se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a. Valores cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la menor de las dos.
 - b. Valores no cotizados: valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible.

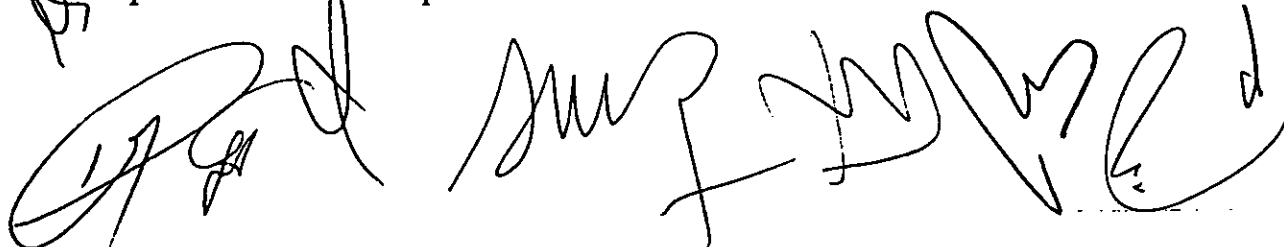
Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los capítulos "Acciones y otros títulos de renta variable", "Participaciones" y "Participaciones en empresas del Grupo" del activo del balance de situación de 1998 adjunto (Notas 10 y 11).

Los valores de renta variable que componen la cartera de negociación del Banco se contabilizan a su precio de mercado (cotización) del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de la valoración se registran, por su importe neto, en las cuentas de pérdidas y ganancias. Durante el ejercicio 1998 se ha registrado una pérdida neta de 12 millones de pesetas, aproximadamente, por este concepto en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras - Beneficios en la cartera de negociación" (Nota 27).

f) Activos inmateriales-

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 incluye los gastos derivados de la ampliación de capital del Banco realizadas en el ejercicio, y se presentan valorados por su valor de coste, neto de la correspondiente amortización acumulada. Estos gastos se amortizan en un período máximo de cinco años.

Asimismo, recoge los pagos a terceros por adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos para el Banco, netos de su amortización acumulada. Este concepto se amortiza en un período máximo de tres años.



g) *Activos materiales-*

Inmovilizado procedente de la fusión revalorizado-

Tal y como se ha descrito en la Nota 2, Banco Gallego, S.A. ha registrado determinados inmuebles por su valor de reposición obtenido de los informes de tasación preparados por Sociedad de Tasación, S.A., conforme al siguiente detalle:

Oficinas y locales	Fecha de adquisición	Coste de adquisición	Amortización Acumulada	Coste de reposición	Revalorización por fusión
Baiona	15/01/86	4	1	12	9
Cuntis	15/03/79	57	10	21	(26)
La Coruña OP	15/07/84	401	54	604	257
Lugo OP	15/01/73	137	31	103	(3)
Muros	15/04/69	31	9	29	7
Ourense OP	15/10/72	92	22	119	49
Pontevedra OP	15/12/74	163	36	165	38
Porriño	15/07/84	21	3	28	10
Santiago, OP	15/10/73	214	49	693	528
Santiago AG 2	15/09/77	76	15	41	(20)
Santiago AG 3	15/07/80	12	2	26	16
Bembibre	15/07/72	23	6	19	2
Vigo AG 1	15/02/75	45	10	31	(4)
Vilagarcía	15/12/70	39	10	61	32
Local Linares Rivas	16/11/94	139	7	135	3
Total		1.454	265	2.087	898

La oficina principal de Santiago de Compostela se encuentra situada en un edificio propiedad del Banco que ha sido valorado de la forma siguiente:

	Valoración	Importe
Oficina	Reposición	335
Pisos alquilados	Valor en renta	96
Resto de pisos	Mercado	262
Total		693

Inmovilizado funcional-

El inmovilizado material se presenta, en general, a su coste de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables (entre ellas, las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio), menos su correspondiente amortización acumulada (véanse Notas 13 y 22).

Las amortizaciones del inmovilizado material propio se calculan aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según se muestran a continuación:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	50
Mobiliario, instalaciones y otros	6 a 16
Equipos de proceso de datos	4

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren.

*Activos materiales adquiridos por aplicación
de otros activos-*

Dentro del capítulo "Activos materiales" se recoge, en el epígrafe "Otros inmuebles" además de los inmuebles en renta, el importe de los inmuebles adquiridos o adjudicados en pago de deudas (garantías adjudicadas) de Banco Gallego, S.A. Dichos activos se presentan por el valor neto contable de los activos aplicados, o a su valor de mercado (valor de tasación), si este último fuera inferior. En su caso, las provisiones para insolvencias que cubrían los créditos aplicados se mantienen hasta la realización de los inmuebles adquiridos, salvo que, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/1997, de 30 de enero, de Banco de España, exista una tasación realizada por una sociedad de tasación independiente que cumpla los requisitos establecidos por la Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1994 para el cálculo del valor de tasación de los bienes inmuebles a efectos del mercado hipotecario ("tasación independiente actualizada"); en cuyo caso, las provisiones constituidas que excedan del 25% del principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuera menor, más, en su caso, el 100% de los intereses recuperados, pueden liberarse.

En caso de que estos inmuebles adquiridos por aplicación de otros activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional del Banco en el plazo de tres años, son objeto de una provisión (determinada por la aplicación de unos porcentajes sobre el valor neto del activo a la fecha de adquisición) en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo que se trate de viviendas, oficinas y locales polivalentes terminadas y su valoración esté justificada mediante "tasación independiente actualizada".

Las provisiones constituidas, con cargo al capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen minorando el saldo del capítulo "Activos Materiales" del balance de situación (véase Nota 13).



h) Impuesto sobre Beneficios--

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios correspondiente a cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto.

Los beneficios fiscales correspondientes a la deducción por inversiones, creación de empleo y otras se consideran como un menor importe del Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio (véase Nota 25). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Como consecuencia de sus resultados contables, el Banco tiene bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas a efectos fiscales con beneficios futuros, en determinadas condiciones. Generalmente, estas compensaciones son consideradas como una menor cuota impositiva a pagar del ejercicio en que tiene lugar la compensación.

Los impuestos y retenciones a cuenta del Impuesto sobre Beneficios, satisfechos durante el ejercicio, se presentan dentro del capítulo "Otros activos" de los balances de situación, para ser deducidos posteriormente al realizar la liquidación final del mencionado impuesto.

i) Pensiones y subsidios de personal--

De acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo laboral vigente, la Banca tiene asumido el compromiso de complementar a sus empleados o a sus derechohabientes las pensiones que satisface la Seguridad Social en concepto de jubilación, invalidez, viudedad y orfandad. Esta obligación no es aplicable para la primera de las prestaciones en aquellos empleados que, no habiendo prestado servicios en el Sector Bancario privado al 31 de diciembre de 1979, sean contratados por bancos españoles a partir del 8 de marzo de 1980.

Los riesgos devengados por el personal en activo y los compromisos causados por el personal jubilado ascendían, al cierre del ejercicio 1998, a los siguientes importes:

	Millones de Pesetas
Riesgos devengados por el personal en activo	1.616
Compromisos causados	1.159
	2.775

Personal activo-

De acuerdo con el estudio actuarial realizado por actuarios independientes, el valor actual de los compromisos que el Banco tiene asumidos por pensiones no causadas de jubilación al 31 de diciembre de 1998, tomando en consideración el tiempo que los empleados han prestado servicios en el Banco, asciende a 1.616 millones de pesetas. Dichos riesgos se encuentran cubiertos desde octubre de 1994 a través de una póliza de seguro colectiva de rentas vitalicias diferidas contratada con la compañía DB-Vida Cía. De Seguros y Reaseguros, S.A.

Las hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo del pasivo actuarial han sido las siguientes:

	Millones de Pesetas
Tablas de mortalidad	GRM/F80
Crecimiento salarial	2,5%
Crecimiento de la cobertura de la Seguridad Social	2%
Interés técnico:	
- Rentas aseguradas a 27.10.1994	
• Hasta 27.10.2009	7,65%
• A partir de entonces	6%
- Rentas aseguradas a 31.12.1995 y 01.04.1997	6%
- Rentas aseguradas con CAD ⁽¹⁾	
• Hasta abril 2012	7,18%
• A partir de entonces	6%
- Rentas aseguradas a 01.04.1998	
• Hasta abril 2013	4,7%
• A partir de entonces	4%
- Rentas a asegurar al 31.12.1998	4%

(1) Contrato de Administración de Depósitos

Adicionalmente en 1997 Banco Gallego, S.A. (entidad absorbida en el proceso de fusión) suscribió con dicha compañía de seguros un Contrato de Administración de Depósitos por un importe de 564 millones de pesetas mediante el cual el Banco efectúa diversas aportaciones en el período 1997-2000 hasta alcanzar dicho importe. La cantidad entregada hasta la fecha asciende a 266 millones de pesetas de los que 122 millones de pesetas corresponden al ejercicio 1998 (Nota 20) de forma que la reserva matemática constituida por la compañía al 31 de diciembre de 1998, que incluía la cartera de títulos pendientes de entrega a dicha fecha, ascendía a 1.761 millones de pesetas, incluyendo el efecto del fondo interno recogido por el Banco. Dichas reservas matemáticas excederían en, aproximadamente, 145 millones de pesetas los pasivos actuariales calculados utilizando las hipótesis descritas.

Por otra parte, en 1997 el Banco fue autorizado por Banco de España, en virtud de lo dispuesto en el punto nueve de la Norma Segunda de la Circular 4/1991, para dotar un fondo interno por el importe del Contrato de Administración de Depósitos indicado en el párrafo anterior (Nota 20).

Asimismo, los compromisos que el Banco tiene asumidos por incapacidad permanente, viudedad y orfandad del personal activo se encuentran cubiertos por una póliza contratada con la misma entidad aseguradora. Dicha póliza se rige por lo dispuesto en la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, modificado con posterioridad por la Ley 21/1990, de 19 de diciembre, así como por lo establecido en la Ley 30/1995, de 8 de noviembre de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Las principales características del mismo se describen a continuación:

	Cobertura	Límite
Seguro principal	Fallecimiento del asegurado por cualquier causa: - Pensión de viudedad - Pensión de orfandad	Hasta 65 años
Seguro complementario	Invalidez: - Pensión de Invalidez total y permanente - Pensión de Invalidez absoluta y permanente	Hasta 64 años inclusive

Las primas de seguros anuales que el Banco abona por los conceptos citados y que en el ejercicio 1998 han ascendido a 114 millones de pesetas se registran en el epígrafe "Gastos Generales de Administración - Gastos de Personal" de la cuentas de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

Personal pasivo-

La cobertura de los compromisos causados por el personal pasivo está contratada con Banco Vitalicio de España, C.A. de Seguros y Reaseguros mediante tres pólizas de seguros colectivas de rentas diferidas. Las provisiones técnicas matemáticas constituidas por dicha compañía de seguros al 31 de diciembre de 1998 ascendían a 1.159 millones de pesetas. Durante el ejercicio 1998 no ha sido preciso realizar desembolso alguno en concepto de primas asociadas a este riesgo.

Las hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo del pasivo actuarial devengado para el personal pasivo han sido las siguientes:

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

- a) Para el personal jubilado, básicamente, con anterioridad a 1995:

	1998
Tablas de mortalidad	PEM/F-80
Interés técnico-	
Provisiones matemáticas constituidas al 31 de mayo de 1994 hasta 31 de mayo del 2009	7,96%
Provisiones matemáticas constituidas al 31 de octubre de 1994 hasta 31 de octubre del 2009	9,777%
Provisiones matemáticas constituidas al 31 de marzo de 1995 hasta 31 de marzo del 2010	10,25%
A partir de los plazos anteriores	6%

A partir del 31 de mayo de 1998, la entidad aseguradora podrá sustituir la tabla de mortalidad por otra más actualizada, en el caso de que se produjeran desviaciones negativas de supervivencia durante los dos últimos años. Hasta la fecha no se han producido desviaciones negativas.

- b) Para el personal jubilado, básicamente, con posterioridad a 1995:

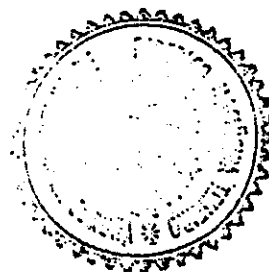
	1998
Tablas de mortalidad	GRM/F-80
Interés técnico-	
Provisiones matemáticas constituidas a 1 de noviembre de 1997 hasta el 1 de noviembre del 2009	6,88%
A partir del plazo anterior	4%

j) *Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Las cuentas anuales del ejercicio 1998 no recogen provisión alguna por este concepto, dado que, en la actualidad, no existe ningún plan de reducción de personal que obligue al pago de tales indemnizaciones.

k) *Acreedores-*

Los pasivos de cualquier naturaleza se registran por su importe nominal contabilizándose la diferencia con el importe recibido en el capítulo "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación e imputándose a los resultados de cada ejercicio, durante el período de cada operación, siguiendo un criterio financiero. Las operaciones de cesión de activos con compromiso de recompra se registran por su valor efectivo.



1) Productos financieros derivados-

El Banco utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Banco. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el riesgo de mercado asumido por el Banco.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización al cierre del ejercicio, habiéndose registrado las variaciones en los precios en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Para las operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados se efectúan valoraciones de las posiciones al final de cada periodo, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones. Las clases de riesgos que se consideran a estos efectos son el tipo de interés, el precio de las acciones y el tipo de cambio.

(5) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Administradores propondrán a la Junta General de Accionistas el traspaso de los beneficios del Banco correspondientes al ejercicio 1998 al capítulo "Resultados de ejercicios anteriores" del balance de situación adjunto.

(6) DEUDAS DEL ESTADO

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Certificados del Banco de España	2.415
Cartera de renta fija:	
Cartera de inversión ordinaria-	
Letras del Tesoro	3.006
Otras deudas anotadas	247
	3.253
Cartera a vencimiento-	
Otras deudas anotadas cotizadas	216
	5.884
Menos-Fondo de fluctuación de valores	-
	5.884

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990, de 27 de febrero, del Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, Banco Gallego, S.A. adquirió en 1990 certificados emitidos por el Banco de España por 7.571 millones de pesetas. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés de 6%. Al 31 de diciembre de 1998, el Banco tenía cedidos al Banco de España 2.401 millones de pesetas de estos activos, que figuran contabilizados en el epígrafe "Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso" (Nota 16) del balance de situación de 1998 adjunto.

El tipo de interés de las Letras del Tesoro ha estado comprendido entre el 2,41% y el 5,58% en 1998, siendo el tipo medio ponderado el 4,71%. De estos activos, al 31 de diciembre de 1998, el Banco tenía cedidos con compromiso de recompra a clientes un importe efectivo de 3.402 millones de pesetas (Nota 17).

Las cuentas "Otras deudas anotadas cotizadas" del detalle anterior recogen Obligaciones, Bonos y Deudas del Estado, oscilando el tipo de interés entre el 5% y el 9,9% durante el ejercicio 1998, siendo el tipo medio ponderado el 5,12%. De estos activos, el Banco tenía cedidos, al 31 de diciembre de 1998, un importe efectivo de 1.402 millones de pesetas a entidades de crédito y 18.527 millones de pesetas a clientes (véanse Notas 7, 16 y 17).

El importe de los fondos públicos afectos en garantía de obligaciones de terceros y propias ascendía a 150 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998.

El movimiento registrado en las diferentes carteras durante el ejercicio 1998 ha sido el siguiente:

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

	Millones de Pesetas		
	Cartera de Negociación	Cartera de Inversión Ordinaria	Cartera de Inversión a vencimiento
Saldos al 31 de diciembre de 1997	-	110	-
Adiciones por fusión	-	7.330	-
Adiciones	9.920	191.494	216
Venta y amortizaciones	(9.920)	(195.649)	-
Rendimientos netos por correlación de coste (Nota 4.d.)	-	(32)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	-	3.253	216

El desglose de este capítulo por plazo de vencimiento al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Certificados del Banco de España	-	1.158	1.257	-	2.415
Cartera de renta fija	789	1.929	287	464	3.469
	789	3.087	1.544	464	5.884

Durante el ejercicio 1998 no se han producido movimientos en el saldo del "Fondo de Fluctuación de valores".

El valor de mercado de los títulos que componían la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento al cierre del ejercicio 1998 ascendía a 3.399 y 215 millones de pesetas, respectivamente.

(7) ENTIDADES DE CRÉDITO - ACTIVO

El desglose de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998, atendiendo a su naturaleza y a la moneda de contratación es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Por naturaleza:	
A la vista-	
Cámara de compensación	83
Cheques a cargo de entidades de crédito	688
Otras cuentas	3.920
Cuentas mutuas	231
	4.922
Otros créditos-	
Cuentas a plazo	34.191
Adquisiciones temporales de activos	23.375
	57.566
	62.488
Por moneda:	
En pesetas	50.802
En moneda extranjera	11.686
	62.488

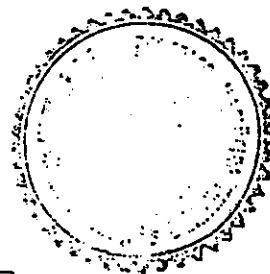
A continuación se muestra el desglose por plazos de vencimiento, de los saldos del epígrafe "Otros créditos" del cuadro anterior:

	Millones de Pesetas			Tipo de Interés Medio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Total	
Cuentas a plazo-				
Moneda extranjera	8.221	1.069	9.290	5,17
Pesetas	20.851	4.050	24.901	4,03
Adquisición temporal de activos	17.391	5.984	23.375	3,05
	46.463	11.103	57.566	3,82

(8) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	77.173
En moneda extranjera	2.772
	79.945
Por sectores:	
Crédito a las Administraciones Públicas:	
Administración Central	20
Administraciones territoriales	1.954
	1.974
Crédito a otros sectores residentes:	
Crédito comercial	11.954
Deudores con garantía real	26.081
Otros deudores a plazo	32.828
Deudores a la vista y varios	2.888
Arrendamientos financieros	1.831
	75.582
Crédito a no residentes:	
Deudores con garantía real	326
Deudores a la vista y varios	3
Deudores a plazo	873
	1.202
Activos dudosos	1.187
Menos- Fondos de insolvencias	(1.223)
	78.722

El desglose por plazos de vencimiento de este capítulo del balance de situación adjunto, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias" es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Hasta 3 meses	26.338
Entre 3 meses y 1 año	1.918
Entre 1 año y 5 años	22.040
Más de 5 años	29.649
	79.945

Por otra parte, a dicha fecha, no existen créditos concedidos a clientes con duración indeterminada.

A continuación se indica el desglose de este capítulo del balance de situación adjunto, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de provisión de insolvencias" del detalle anterior, atendiendo a la modalidad y situación del crédito:

0238741

	Millones de Pesetas
Por modalidad y situación del crédito:	
Cartera comercial	11.954
Deudores con garantía real	26.407
Otros deudores a plazo	35.651
Deudores a la vista y varios	2.915
Arrendamientos financieros	1.831
Activos dudosos	1.187
	79.945

Los saldos de Activos dudosos incluyen 47 millones de pesetas que cuentan con garantía real.

Al 31 de diciembre de 1998 los riesgos superiores a 1.000 millones de pesetas cuyo importe ascendía a 1.154 millones de pesetas tenían como titular al sector público. El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias" durante el ejercicio 1998 es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	291
Incorporación de saldo por fusión	816
Más - Dotación con cargo a resultados del ejercicio	518
Menos - Fondos de insolvencias que han quedado disponibles	(192)
Dotación neta del ejercicio (Nota 27)	326
Menos - Cancelaciones por traspasos a créditos en suspenso	(210)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.223

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 1998 ascienden a 141 millones de pesetas y se presentan deduciendo el saldo del capítulo "Amortizaciones y Provisiones por Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta; capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos consolidados directamente como activos en suspenso (57 millones de pesetas).

(9) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización, naturaleza y finalidad del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	122
En moneda extranjera	126
	248
Por sectores:	
Administraciones Territoriales	63
Entidades oficiales de crédito	59
Entidades de crédito no residentes	126
	248
Por cotización:	
Cotizados	248
No cotizados	-
	248
Por naturaleza:	
Fondos Públicos	63
Bonos y obligaciones	185
	248
Por finalidad:	
Cartera de inversión ordinaria	248
Cartera a vencimiento	-
	248

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1998 de las obligaciones y valores de renta fija asignados a la cartera de inversión ordinaria asciende a 263 millones de pesetas.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 1998, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	-
Incorporación de saldos por fusión	790
Compras	-
Ventas y amortizaciones	(542)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	248

El tipo de interés anual de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 1998 estaba comprendido entre el 3% y el 8%, siendo su tipo de interés medio ponderado del 6,51%.

Al 31 de diciembre de 1998, el Banco no tenía ninguno de estos activos cedidos.

Durante el ejercicio 1998 no se han producido movimientos en el saldo del "Fondo de Fluctuación de valores" cuya constitución no ha sido precisa.

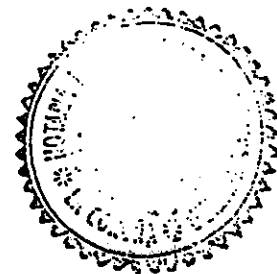
(10) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación adjunto recoge las acciones de Sociedades en las que se posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa). El desglose del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 1998 en función de la moneda de contratación y de su admisión o no a cotización en bolsa, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	27
En moneda extranjera	285
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(1)
	311
Por cotización:	
Cotizados	298
No cotizados	14
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(1)
	311
Por naturaleza	
Cartera de inversión ordinaria	312
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(1)
	311

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance adjunto desde el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	97
Incorporación de saldos por fusión	122
Compras	2.064
Ventas	(1.971)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	312



El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante este período es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	5
Incorporación de saldos por fusión	9
Dotación	5
Liberación	(3)
Disposiciones netas extraordinarias	(10)
Cancelaciones	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1

(11) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Al 31 de diciembre de 1998 la totalidad del importe recogido en este capítulo del balance de situación adjunto correspondía a la participación mantenida en GEST21, SGIIC, S.A.

A continuación se expone determinada información significativa de la sociedad participada referida al 31 de diciembre de 1998:

Nombre	Porcentaje de Parti- cipación	Millones de Pesetas			
		Capital Desem- bolsado	Reservas	Resultados Del Ejercicio	Coste Neto en Libros
GEST21, S.G.I.I.C., S.A.	100%	147	5	2	154
					154

GEST 21, SGIIC, S.A. es una entidad cuyo objeto social es realizar, con carácter exclusivo, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, estando sujeta a la normativa y regulaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Su sede social se encuentra en la calle Henri Dunant, 17 de Madrid.

Con fecha 28 de diciembre de 1998 esta Sociedad ha firmado un acuerdo con Gesinca Inversiones, SGIIC, S.A., entidad participada por Caja de Ahorros Municipal de Vigo, por el que GEST 21, SGIIC, S.A. será sustituida en sus funciones por Gesinca Inversiones, SGIIC, S.A. y Banco Gallego, S.A. dejará de ser Depositante de los Fondos (que al 31 de diciembre de 1998, supondrán 30.346 millones) en favor de Caja de Ahorros Municipal de Vigo.

Q 0238742

La administración de estos Fondos traspasados constituye la única actividad de GEST 21, SGIIC, S.A. por lo que su constitución futura dependerá de los planes de negocio que desarrollen sus Administradores.

No obstante, el Banco no espera que se produzca ningún quebranto en el valor de su participada en cuya cobertura se haga necesaria la constitución de un fondo de fluctuación de valores.

El movimiento de este epígrafe del balance de situación durante este período ha sido el siguiente (Nota 2):

	Millones de Pesetas	
	Coste	Fondo de fluctuación
Saldo al 31 de diciembre de 1998	10.485	(951)
Adquisición de acciones del antiguo Banco Gallego, S.A.	7.324	-
Operación de fusión	(17.655)	951
Saldo al 31 de diciembre de 1998	154	-

(12) ACTIVOS INMATERIALES

El movimiento que se ha producido en el ejercicio 1998 en este capítulo del balance de situación ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Gastos de ampliación de capital	Gastos amortizables	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1997	-	159	159
Incorporación de saldos por fusión	-	80	80
Adiciones	153	323	476
Amortizaciones	(3)	(201)	(204)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	150	361	511

(13) ACTIVOS MATERIALES

La Composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Inmovilizado material, neto-	4.309
Provisiones para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados	(172)
	4.137

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 1998 en los saldos de las cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
Coste-				
Saldos al 31 de diciembre de 1997	-	-	1.089	1.089
Incorporación de saldos por fusión	2.513	568	2.592	5.673
Adiciones	-	550	357	907
Retiros	-	(229)	(33)	(262)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	2.513	889	4.005	7.407
Amortización acumulada-				
Saldos al 31 de diciembre de 1997	-	-	512	512
Incorporación de saldos por fusión	257	-	2.072	2.329
Adiciones	23	3	252	278
Retiros	-	-	(21)	(21)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	280	3	2.815	3.098
Saldo neto	2.233	886	1.190	4.309

El movimiento de la "Provisión para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados" que se ha producido en el ejercicio 1998 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	-
Incorporación de saldos por fusión	90
Más- Dotaciones del ejercicio	105
Menos-	
Fondos disponibles	(20)
Fondos utilizados	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	172

(14) OTROS ACTIVOS

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Operaciones en camino	812
Hacienda Pública	502
Fianzas	58
Otros conceptos	323
	1.695

El importe del epígrafe "Otros Activos - Hacienda Pública" incluye los pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios y otros saldos fiscales recuperables. Adicionalmente, recoge 277 millones de pesetas de Impuestos Anticipados.

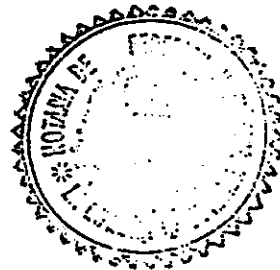
(15) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN - ACTIVO

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Devengos de productos no vencidos	1.008
Gastos pagados no devengados	24
Otras periodificaciones	100
	1.132

(16) ENTIDADES DE CRÉDITO - PASIVO

La composición de este capítulo, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:



	Millones de Pesetas
Por naturaleza:	
A la vista-	
Cuentas mutuas	323
Otras cuentas	3.684
Aplicación de efectos	169
	4.176
A plazo o con preaviso-	
Cesiones temporales de activos (Nota 6)	3.803
Cuentas a plazo	4.149
	7.952
	12.128
Por moneda:	
En pesetas	10.448
En moneda extranjera	1.680
	12.128

El desglose por plazos de vencimiento de los saldos que figuran en el epígrafe "Entidades de crédito - A plazo o con preaviso" de este capítulo del balance de situación, así como sus tipos de interés medios, se indican a continuación:

	Millones de Pesetas			Tipo de Interés Medio
	Hasta 3 Meses	Más de 3 Meses	Total	
Cuentas a plazo	4.013	2.537	6.550	2,58
Cesiones temporales de activos	1.402	-	1.402	1,80
	5.415	2.537	7.952	2,44

(17) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y sector, al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

Q 0238743

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	111.742
En moneda extranjera	11.866
	123.608
Por sectores:	
Administraciones Públicas	
Cuentas corrientes	3.099
Cuentas de ahorro	8
Imposiciones a plazo	66
Cesión temporal de activos	501
Otras cuentas	3.459
	7.133
Otros sectores residentes-	
Cuentas corrientes	18.825
Cuentas de ahorro	18.035
Imposiciones a plazo	35.636
Cesión temporal de activos (Nota 6)	21.136
Otras cuentas	4.830
	98.462
No residentes-	
Administraciones Públicas	-
Otros sectores no residentes-	
Cuentas corrientes	3.230
Cuentas a plazo	14.469
Cesión temporal de activos (Nota 6)	292
Otras cuentas	22
	18.013
	123.608

El desglose por vencimientos de los saldos de los epígrafes "Depósitos de ahorro a plazo" y "Otros débitos a plazo" del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Depósitos de ahorro a plazo:	
Hasta 3 meses	47.251
Entre 3 meses a 1 año	2.783
Entre 1 año y 5 años	137
	50.171
Otros débitos a plazo:	
Hasta 3 meses	24.533
De 3 meses a 1 año	639
	25.172

(18) OTROS PASIVOS

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 diciembre de 1998 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Obligaciones a pagar	141
Operaciones en camino	300
Otros conceptos	122
	563

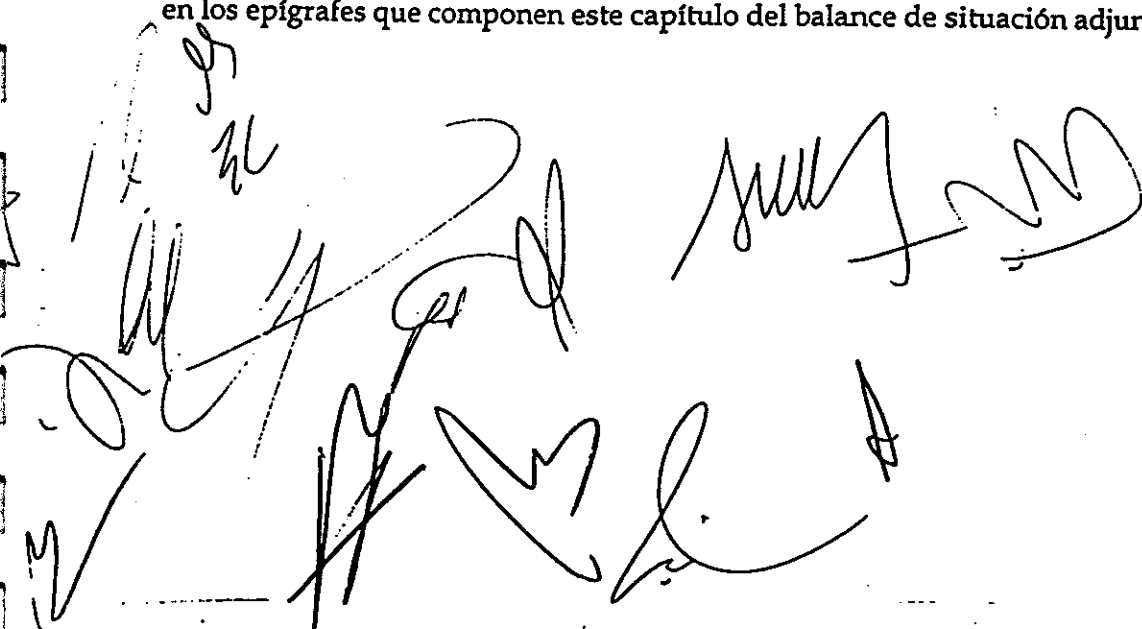
(19) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN - PASIVO

A continuación se indica un detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998:

	Millones de Pesetas
Gastos devengados no vencidos	358
Devengos de costes no vencidos	333
Productos anticipados de operaciones activas tomadas al descuento	123
Otras periodificaciones	29
	843

(20) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

A continuación se indica la composición y movimiento habido durante el ejercicio 1998 en los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación adjunto:



	Millones de Pesetas				
	Fondo de Pensiones	Otras Provisiones			
		Riesgos de Firma	Fondo Cartera a Vencimiento	Impuestos Diferidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1997	-	42	-	-	42
Incorporación de saldos por fusión	472	64	420	75	1.031
Dotación en el ejercicio	-	24	-	-	24
Coste financiero imputable al Fondo de pensiones interno	27	-	-	-	27
Traspaso a Otros pasivos	-	-	-	(75)	(75)
Pago CAD (Nota 4.i)	(149)	-	-	-	(149)
Otros Pagos	(53)	-	-	-	(53)
Cancelación de Impuestos Anticipados	-	-	(294)	-	(294)
Liberación por vencimiento teórico	-	-	(31)	-	(31)
Otros movimientos	(4)	-	-	-	(4)
	293	130	95	-	518

(21) PASIVOS SUBORDINADOS

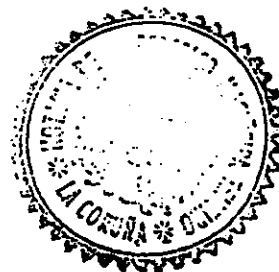
En octubre de 1993 Banco Gallego, S.A. efectuó una emisión de bonos subordinados por importe de 4.000 millones de pesetas correspondientes a 400.000 títulos al portador a 10.000 pesetas nominales cada uno. El plazo de suscripción finalizó el 16 de noviembre de 1993, cubriéndose totalmente la emisión y comenzando a dicha fecha el devengo de intereses. La emisión de títulos se realizó a la par, sin comisiones ni gastos para el suscriptor, y con las siguientes condiciones:

a) Tipo de interés-

8,5% anual durante el primer semestre, y el tipo que resulte de rebajar dos puntos porcentuales al tipo de interés medio del mercado interbancario de Madrid (MIBOR) para depósitos a plazo de seis meses, redondeando, en su caso, a la baja, al más próximo múltiplo de 0,25. El tipo de interés se revisará en la fecha inicial de cada uno de los períodos de devengo semestral. Si el tipo de interés resultado del cálculo anterior fuese inferior al 6% se utilizará éste.

b) Amortización-

A la par, libre de gastos para el suscriptor, el 28 de octubre del año 2003.



c) *Liquidaciones de intereses-*

Semestrales, el 28 de abril y 28 de octubre de cada año, por período vencido.

La emisión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en octubre de 1993 y la totalidad de los títulos emitidos fueron admitidos a cotización oficial en el mercado de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF) con fecha 17 de enero de 1994.

A efectos de prelación de créditos, los títulos se clasifican para su graduación y pago detrás de todos los acreedores comunes, pudiendo aplicarse los importes impagados a la absorción de pérdidas, en la misma proporción en que lo sean los recursos propios, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1343/1992 y la Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España.

Los costes financieros devengados durante el ejercicio 1998 por la emisión mencionada han ascendido a 242 millones de pesetas y figuran registrados en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998. Al 31 de diciembre de 1998 el tipo de interés de los títulos era del 6%.

De acuerdo con la Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, esta emisión cumple todos los requisitos exigibles para su cómputo como recursos propios, con los límites establecidos en la mencionada circular.

(22) RECURSOS PROPIOS Y PATRIMONIO

El movimiento del patrimonio del Banco durante el ejercicio 1998 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas							
	Capital Suscrito	Reservas				Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
		Reserva Legal	Otras Reservas	Diferencias Negativas de Fusión	Prima de Emisión			
Saldos al 31 de diciembre de 1997	6.911	1	8	-	242	(1.874)	(197)	5.091
Distribución de resultados de 1997	-	-	-	-	-	(197)	197	-
Ampliación de capital por fusión	61	-	-	(4.620)	-	-	-	(4.559)
Ampliación de capital - Caixavigo	6.911	-	-	-	8.089	-	-	15.000
Aplicación	-	-	-	4.620	(4.620)	-	-	-
Resultado de 1998	-	-	-	-	-	-	306	306
Saldos al 31 de diciembre de 1998	13.883	1	8	-	3.711	(2.071)	306	15.838

Las principales variaciones producidas en el ejercicio 1998 en las cuentas de "Fondos Propios" se han producido como consecuencia de la entrada en el capital social del Banco de Caja de Ahorros Municipal de Vigo previa fusión por absorción de Banco Gallego, S.A. por Banco 21, S.A. (Nota 2).

Así, y con la consideración de los socios anteriores en el proceso de fusión, se procedió a la ampliación del capital social en 61 millones de pesetas mediante la emisión de 61.308 nuevas acciones, representadas por medio de títulos físicos, de mil pesetas de valor nominal cada una. Dicho capital ha quedado íntegramente suscrito y desembolsado desde el momento en que la fusión queda inscrita y tiene efecto, recibiendo Banco 21, S.A. como aportación todos los bienes, derechos y obligaciones de Banco Gallego, S.A. a título de sucesión universal.

Simultáneamente se produjo una ampliación del capital social de 6.911 millones de pesetas con una prima de emisión de 8.089 millones de pesetas mediante la emisión de 6.911.070 nuevas acciones nominativas de mil pesetas de nominal, a un precio de 2.170,43 pesetas cada una, íntegramente suscrita y desembolsada por Caja de Ahorros Municipal de Vigo mediante aportación dineraria.

En el proceso de fusión descrito se pusieron de manifiesto unas diferencias negativas de fusión por importe de 4.620 millones de pesetas, derivadas de los fondos de comercio surgidos por las adquisiciones sucesivas de acciones de Banco Gallego, S.A., por parte de Banco 21, S.A. previas a la fusión, que se cancelaron contra esta prima de emisión.

a) *Capital social-*

El capital social del Banco al 31 de diciembre de 1998 está representado por 13.883.448 acciones nominativas de una misma serie, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una que gozan de iguales derechos políticos y económicos. Al 31 de diciembre de 1998 las acciones representativas del capital social del Banco se encontraban íntegramente suscritas y desembolsadas. Los estatutos del Banco regulan los requisitos y limitaciones a la libre transmisibilidad de sus acciones, básicamente el derecho de tanteo.

El único accionista que, al 31 de diciembre de 1998, posee una participación en el capital social del Banco superior al 10% es Caja de Ahorros Municipal de Vigo-CaixaVigo, que posee un 49,78% de su capital social.

b) *Acciones propias y reserva por autocartera-*

En 1992 el Banco adquirió 5.000 acciones propias por su valor nominal (5.000.000 de pesetas). Las acciones propias carecen de derecho de voto y los derechos económicos se atribuyen proporcionalmente a las restantes acciones.

De acuerdo con el artículo 79 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Banco tiene constituida una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias, 5 millones de pesetas, al cierre del ejercicio 1998, que deberá mantenerse en tanto dichas acciones no sean enajenadas o amortizadas. Dicha reserva, que figura en el epígrafe "Otras reservas", será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

c) *Prima de emisión de acciones-*

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

d) *Reserva legal-*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para incrementar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

No obstante, si existen pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, los beneficios han de ser destinados, con carácter previo, a cubrir tales pérdidas y posteriormente, y si hay cuantía para ello, a constituir la reserva legal.

e) *Restricciones legales-*

De acuerdo con el artículo 194 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Banco no podrá repartir dividendos hasta que los gastos de establecimiento hayan sido totalmente amortizados o hasta que tenga constituidas reservas libres disponibles en importe igual o superior al de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar.

f) *Recursos propios computables-*

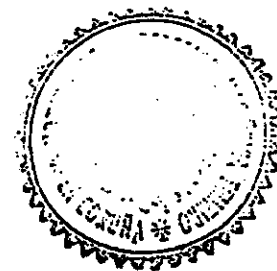
El artículo 25 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, norma que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, establece que los recursos propios de los grupos consolidados de las entidades de depósito no serán inferiores al 8% de los activos, las posiciones y las cuentas de orden sujetos a riesgo, multiplicados por los coeficientes establecidos por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España. Asimismo, la citada circular establece que el cumplimiento de dichos requerimientos por un grupo consolidable de entidades de crédito no exime de su cumplimiento a nivel individual, si bien, el porcentaje general del 8% se reducirá en función del grado de participación que posea la entidad dominante en la entidad dependiente siendo el aplicable por el Banco al 31 de diciembre de 1998 del 8%. Los Administradores del Banco estiman que los recursos propios netos computables del Banco tal y como se presentan en su balance de situación al 31 de diciembre de 1998 exceden en 10.852 millones el importe mínimo exigido por el citado Real Decreto.

Asimismo, la Circular 5/1993 de Banco de España establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidados de Entidades de Crédito con una misma persona o grupo económico no podrán exceder del 70% y del 40% de los recursos computables, respectivamente; estableciéndose también límites a las provisiones en divisas, las cuales se cumplen al 31 de diciembre de 1998.

(23) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1998, este capítulo del balance de situación incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones bancarias, con el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas
Pasivos contingentes:	
Fianzas, avales y cauciones	10.944
Activos afectos a diversas operaciones	8
Créditos documentarios	1.650
Otros pasivos contingentes dudosos	5
	12.607
Compromisos:	
Disponibles por terceros-	
Por entidades de crédito	100
Por el sector Administraciones Públicas	4.670
Por otros sectores Residentes	13.921
Documentos entregados a las cámaras	1.052
	19.743
	32.350



(24) SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 1998 los principales saldos del Banco con la Caja de Ahorros Municipal de Vigo (Nota 22) y GEST 21, SGIIC, S.A. (Nota 11) son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Saldos deudores:	
Entidades de crédito-	
Cuentas a plazo	4.093
Cuentas diversas-	
Otras cuentas	65
	4.158
Cuentas de periodificación-	
Devengos de productos no vencidos	74
	4.232
Saldos acreedores:	
Débitos a clientes, cuentas corrientes	218
Entidades de crédito, cuentas a plazo	1.190
	1.408
Cuentas de periodificación-	
Devengos de costes no vencidos	-
	1.408

Las transacciones realizadas por el Banco con entidades vinculadas durante el ejercicio 1998 han generado los siguientes resultados:

	Millones de Pesetas
Gastos:	
Intereses y cargas asimiladas	-
Ingresos:	
Intereses y rendimientos asimilados	181
Comisiones percibidas	355
	536

(25) SITUACIÓN FISCAL

Banco Gallego, S.A. tiene, en general, abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se halla sujeta su actividad.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la sociedad absorbida (ver Nota 2) está siendo inspeccionada por la Administración Tributaria, sin que hasta la fecha se haya devengado deuda tributaria alguna. Como consecuencia de lo anterior, se ha interrumpido el plazo de prescripción, por lo que al 31 de diciembre de 1998, la Sociedad absorbida mantenía abiertos a inspección fiscal los seis últimos años para los principales impuestos que le son de aplicación.

El saldo del epígrafe "Otros Pasivos" del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables.

De acuerdo con la escritura de fusión, las operaciones de la sociedad extinguida se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir del día 1 de enero de 1998. Por su parte, la normativa fiscal establece que las rentas de las actividades realizadas por las entidades extinguidas a causa de la fusión se imputarán de acuerdo con lo previsto en las normas mercantiles. Por lo tanto, a efectos de determinar el resultado fiscal tributable en Banco Gallego, S.A. (anteriormente Banco 21, S.A.) se ha tenido en cuenta el resultado obtenido por la sociedad absorbida el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión.

La Nota 4.g y el Anexo I de esta Memoria recogen la información exigida por el artículo 107 del Capítulo VIII, Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, relativo al "Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores".

En base a lo anterior, la conciliación del resultado contable del ejercicio 1998 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	600
Aumento (disminución) por diferencias permanentes netas	(1.101)
Aumento (disminución) por diferencias temporales netas	(325)
Base imponible (= Resultado fiscal)	(826)

En el presente ejercicio se han acreditado bases imponibles negativas por importe de 826 millones de pesetas, aproximadamente, quedando a 31 de diciembre de 1998 pendientes de compensar las siguientes:

Ejercicio	Millones de Pesetas	Plazo máximo a compensar
1995	46	2005
1996	367	2006
1998	826	2008
TOTAL	1.239	

De acuerdo con la legislación fiscal aplicable, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los diez años inmediatos y sucesivos. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. El balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto no recoge el crédito fiscal correspondiente a la posible compensación de pérdidas con beneficios futuros, por aplicación del principio de prudencia.

Banco Gallego, S.A. se ha acogido a los incentivos fiscales que con objeto de fomentar las inversiones establece la normativa fiscal vigente. En el ejercicio 1998, no se ha aplicado deducción alguna por no existir cuota que la absorba. Al 31 de diciembre de 1998 queda un remanente pendiente de aplicación que podría deducirse en los próximos ejercicios, por importe de 17 millones de pesetas, aproximadamente, siempre que exista cuota suficiente y no se supere el porcentaje máximo de deducciones autorizado.

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 1998 el saldo de los impuestos diferidos, registrados en los libros contables, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Por aceleración amortización R.D. Ley 3/93	28
Por diferimiento por reinversión	48
	76

De acuerdo con la Circular 7/1991, del Banco de España y preceptos concordantes, las cuentas anuales adjuntas reflejan el valor actual de los impuestos anticipados derivados, fundamentalmente, de la parte de las dotaciones al fondo de pensiones que,

habiendo sido consideradas como gasto no deducible, van a servir para cubrir las prestaciones al personal jubilado durante los diez próximos años.

Durante el presente ejercicio, además de la cancelación de Impuesto anticipado por la imputación a resultados del beneficio de la venta de la cartera a vencimiento por importe de 325 millones de pesetas, aproximadamente, Banco Gallego, S.A. ha cancelado con cargo a la cuenta "Impuesto sobre beneficios" 147 millones de impuesto anticipado correspondientes a la dotación al fondo interno realizada en 1997 por el contrato de administración de depósitos (Nota 4.i), y 33 millones de pesetas, aproximadamente, correspondientes al remanente de impuesto anticipado por la periodificación contable del beneficio obtenido en la venta de la cartera de inversión a vencimiento durante 1997.

El total de impuestos anticipados registrados al cierre del ejercicio figura en el capítulo "Otros activos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto y asciende a 277 millones de pesetas (véase Nota 14).

De acuerdo con el artículo 103.3. de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de la operación de fusión descrita, se ha puesto de manifiesto una partida deducible en la base del impuesto sobre sociedades por importe de 9.880 millones de pesetas, aproximadamente, derivada del diferente cálculo que se realiza de las diferencias de fusión (fondos de comercio) a efectos contables y fiscales. Esta partida es fiscalmente deducible con el límite anual máximo de la décima parte, considerando los administradores de la Sociedad que este importe será íntegramente recuperado, si bien atendiendo al criterio de prudencia, el Banco no ha registrado crédito fiscal alguno por este concepto.

A los efectos de lo establecido en el artículo 107 de la Ley 43/1995, se informa que la Sociedad absorbida se acogió en el ejercicio 1997 al beneficio fiscal previsto en el artículo 21 de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, consistente en el diferimiento por reinversión del beneficio extraordinario obtenido en la venta de los elementos del inmovilizado material por importe de 119 millones de pesetas, aproximadamente. En consecuencia, la Sociedad ha asumido compromisos de reinversión por importe de 212 millones de pesetas, aproximadamente, que deberían cumplirse en un plazo máximo de tres años.

Durante 1998 han sido atendidos parcialmente los mencionados compromisos de reinversión pendientes del ejercicio 1997 por importe de 183 millones de pesetas, aproximadamente, mediante las siguientes inversiones:

	Millones de Pesetas
Equipos de automación	63
Mobiliario	120
TOTAL	183



La incorporación a la base imponible de la renta cuya integración se ha diferido por la reinversión se realizará por séptimas partes en los períodos impositivos que concluyan en los siete años siguientes al cierre del período impositivo en que venza el plazo mencionado anteriormente.

Asimismo, de conformidad con el mencionado artículo 107 a continuación se informa de los beneficios fiscales disfrutados por la sociedad absorbida respecto de los que Banco Gallego, S.A. debe asumir el cumplimiento de determinados requisitos establecidos en la normativa fiscal.

Modalidad	Límite	Importe Millones de Pesetas
Deducción por Activos Fijos Nuevos 1993	25%	9
Deducción por Activos Fijos Nuevos 1994	35%	11
Deducción por Activos Fijos Nuevos 1995	35%	3
Deducción por Activos Fijos Nuevos 1996	15%	13

En virtud del acuerdo de compra de las acciones de Banco Gallego, S.A. (Sociedad absorbida) por Banco 21, S.A. (Sociedad absorbente) a Banco Central Hispano, S.A., los pasivos fiscales anteriores a la fecha de adquisición inicial (abril de 1993) que, en su caso, pudieran existir, serían cubiertos por esta última entidad. En relación con las operaciones efectuadas a partir de abril de 1993, los Administradores del Banco estiman que la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

(26) OPERACIONES DE FUTURO

Al 31 de diciembre de 1998, el Banco mantenía un saldo por "Compraventas de divisas no vencidas a plazo superior a dos días hábiles" por un importe conjunto de 164.051 millones de pesetas.

Asimismo, Banco Gallego, S.A. tiene contratadas a dicha fecha dos operaciones de permuta financiera (SWAP) por un valor nominal de 5.000 millones de pesetas cada uno, con el mismo vencimiento y características simétricas.

Durante el ejercicio 1998, el Banco ha registrado 113 millones de pesetas como beneficio por diferencias de cambio y 19 millones de pesetas como pérdida neta en la liquidación de sus operaciones de futuros financieros (Nota 23).

Q 0238746

(27) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998, a continuación se indica determinada información relevante:

a) *Naturaleza de las operaciones-*

El detalle de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1998 adjunta, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Ingresos:	
Intereses y rendimientos asimilados-	
De entidades de crédito	2.944
De la cartera de renta fija	548
De créditos sobre clientes	5.817
	9.309
Comisiones percibidas-	
De servicio de cobros y pagos	1.057
De servicio de valores	404
De pasivos contingentes	245
De cambio de divisas	16
De otras operaciones	373
	2.095
Beneficios extraordinarios-	
Beneficios netos por venta de inmovilizado	18
Beneficios de ejercicios anteriores (recobro de intereses de operaciones en mora)	33
Dotaciones a otros fondos específicos	(105)
Recuperación de otros fondos específicos	344
Otros productos	16
	306
Resultados de operaciones financieras-	
En la cartera de negociación	(12)
En la cartera de renta fija de inversión	258
En la cartera de renta variable:	
Por ventas y amortizaciones	57
Por ventas de otros activos financieros	-
Productos por diferencias de cambio	113
Productos en operaciones de futuros	-
Quebrantos en operaciones de futuros	(19)
Dotaciones netas al Fondo de fluctuación de valores	(2)
Otros	-
	395

	Millones de Pesetas
Gastos:	
Intereses y rendimientos asimilados-	
De acreedores	3.232
De entidades de créditos	430
De Banco de España	130
Otros intereses	242
	4.034
Comisiones pagadas-	
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	183
Otras comisiones	71
	254
Amortización y provisiones para insolvencias-	
Dotaciones netas a los fondos de insolvencias	407
Activos en suspenso recuperados	(141)
	266
Quebrantos extraordinarios-	
Quebrantos de ejercicios anteriores	91
Pagos a pensionistas	5
Pérdidas por enajenación de inmovilizado	5
Otros quebrantos	15
	116

b) *Gastos generales de administración -
De personal-*

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1998 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Sueldos y salarios	3.153
Seguros sociales	879
Indemnizaciones por despidos	67
Gastos de formación y otros	138
Pólizas de seguros	114
	4.351

El número medio de empleados distribuido por categorías ha sido el siguiente:

	Número de Empleados
Equipo directivo	7
Jefes	430
Administrativos	274
Subalternos y oficios varios	2
	713

c) *Gastos generales de administración -
Otros gastos administrativos*

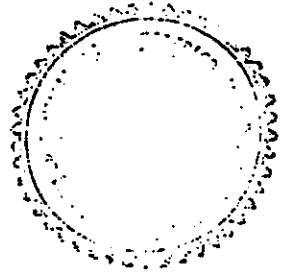
La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
De inmuebles, instalaciones y material	580
Informática	250
Comunicaciones	267
Contribuciones e impuestos	274
Gastos judiciales e informes técnicos	109
Gastos de representación y desplazamiento	122
Otros gastos	358
Total	1.960

En el ejercicio 1996 el Banco se integró en la plataforma Centroban sostenida por la Sociedad Electronic Data Systems España, S.A. (EDS) con quien ha suscrito un contrato de outsourcing hasta el 31 de agosto de 2001. Este contrato ampara tanto la gestión de bases de datos (cuyo importe anual se recoge en el epígrafe "Gastos Generales de Administración - Otros Gastos Administrativos") como el desarrollo de aplicaciones (que se activan en el epígrafe "Activos Inmateriales - Gastos Amortizables" - Nota 12).

Al 31 de diciembre de 1998, la Entidad, en colaboración con EDS, ha valorado el impacto del problema del Año 2000 en sus sistemas informáticos y está en fase de subsanar el problema en el hardware y software afectados. Los gastos para el proyecto del año 2000 ascendieron a 7 millones de pesetas, aproximadamente, en 1998 y se estima que ascenderán a 113 en 1999.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



(28) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES
AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con los Estatutos del Banco, aparte de la retribución que pudiera corresponder a los administradores por su dedicación profesional a la Entidad y de las dietas por asistencia a reuniones, éstos percibirán una participación del 4% en beneficios líquidos (después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal y de la estatutaria y de haberse reconocido a los accionistas un dividendo del 4% sobre el nominal de las acciones).

Durante el ejercicio 1998 se han registrado 35 millones de pesetas en concepto de dietas de toda naturaleza devengadas por los miembros del Consejo de Administración por asistencia a las reuniones de dicho Consejo y a las Juntas Generales. Asimismo, durante dicho ejercicio se han satisfecho 56 millones de pesetas en concepto de sueldos y salarios, ascendiendo el fondo de pensiones constituido a 24 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998.

Al 31 de diciembre de 1998, el Banco había concedido créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y empresas a ellos vinculadas por un importe de 3.149 millones de pesetas, aproximadamente.

(29) CUADROS DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación del Banco correspondientes a los ejercicios 1998 y 1997 se presentan a continuación:

(29) CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LOS
EJERCICIOS 1998 Y 1997

APLICACIONES	Millones de Pesetas		ORÍGENES	Millones de Pesetas	
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)		Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)
Inversión crediticia	-	14.420	Recursos generados en las operaciones:		
Adquisición de elementos de inmovilizado material	1.383	203	Resultados del ejercicio	306	(197)
Otros conceptos activos menos pasivos	779	304	Más-		
Acreedores	30.976	-	Amortizaciones de inmovilizado	482	172
Adquisición de acciones, participaciones en empresas del grupo y otros valores de renta fija	-	1.129	Amortizaciones y dotaciones netas de insolvencias	326	45
			Dotación al fondo de pensiones no transferido	27	-
			Dotación neta al fondo de fluctuación de valores	91	363
			Dotación neta a otros fondos especiales	24	-
Aplicaciones por fusión:			Menos-		
Financiación menos inversión en Banco de España y entidades de crédito y ahorro	57.578	-	Beneficios netos por venta de participaciones e inmovilizados	(13)	-
Inversión crediticia	50.905	-	Recuperaciones netas de otros fondos especiales (Impuesto anticipado)	(294)	-
Diferencias negativas de fusión	4.620	-		949	383
Cartera de valores	11.743	-	Financiación menos inversión en Banco de España y entidades de crédito y ahorro	16.394	3.504
Otros conceptos activos menos pasivos	3.095	-	Inversión crediticia	2.415	-
	127.941	-	Cartera de valores	5.450	3.587
			Acreedores	-	8.566
Adquisición de participaciones en empresas del Grupo	7.324	-	Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	254	16
			Ampliación de capital	15.000	-
			Orígenes por fusión:		
			Acreedores	107.175	-
			Pasivos subordinados	4.000	-
			Cartera de valores	16.705	-
			Ampliación de capital	61	-
				127.941	-
TOTAL	168.403	16.056	TOTAL	168.403	16.056

(*) Cifras presentadas únicamente a efectos comparativos.

Anexo I

RELACIÓN DE BIENES TRANSMITIDOS POR LA SOCIEDAD ABSORBIDA

	Miles de Pesetas			
	Equipos de Automación e Instalaciones	Mobiliario, Instalaciones y Vehículos	Inmuebles de Uso Propio	Otros Inmuebles
Año 69			31.072	-
Año 70	-	-	39.042	-
Año 72	-	-	115.223	-
Año 73	-	-	350.454	-
Año 74	-	-	163.379	-
Año 75	-	-	44.549	-
Año 77	-	-	76.407	-
Año 79	-	-	57.183	-
Año 80	-	-	11.891	-
Año 84	-	-	422.459	-
Año 86	-	-	4.299	-
Año 87	-	-	-	24.834
Año 88	-	-	-	100
Año 89	-	44.305	-	13.221
Año 90	42.627	59.740	-	-
Año 91	80.237	50.814	-	2.019
Año 92	44.511	65.975	-	-
Año 93	62.463	93.091	-	3.523
Año 94	-	188.881	138.615	6.405
Año 95	-	48.845	-	100
Año 96	-	47.156	-	323.141
Año 97	-	57.798	-	287.916
Año 98	-	154.041	-	121.253
Total coste	229.838	810.646	1.454.573	782.512
Amortización acumulada	109.445	344.157	277.525	1.863

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



Fusión de Banco 21, S.A. y Banco Gallego, S.A.

Es importante destacar que en el pasado ejercicio, y con la aprobación de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de Banco Gallego, S.A. y de Banco 21, S.A., acordada en sus reuniones de fechas 23 y 24 de Octubre de 1998, respectivamente, se aprobó la fusión de ambas entidades mediante la absorción de Banco Gallego, S.A. por Banco 21, S.A., con la adquisición en bloque del patrimonio social de Banco Gallego, S.A. por Banco 21, S.A. y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la entidad absorbente, de conformidad con el proyecto de fusión redactado por los Consejos de Administración de aquellas entidades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, el 30 de Julio de 1998.

El 30 de Septiembre de 1998, el Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con el artículo 45.c de la Ley de Ordenación Bancaria, otorgó la preceptiva autorización para la fusión.

Una vez concluida la fusión entre ambas entidades, se ha realizado una ampliación de capital íntegramente suscrita por la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, con un desembolso de 15.000 millones de pesetas. El derecho de suscripción preferente en esta ampliación quedó excluido con la propuesta del Consejo de Administración y al amparo del artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Posteriormente la escritura pública de fusión fue otorgada el 2º de Diciembre de 1998, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 9 de Diciembre de 1998.

Con este nivel de recursos propios, el Banco presenta al cierre del ejercicio 1998 un excedente de 10.852 millones de pesetas, lo que supone un ratio de solvencia del 20,77%, muy por encima del mínimo legal del 8%, y que permite abordar con amplitud una política de claro crecimiento y expansión.



Capital y Reservas

A 31 de diciembre de 1998, después de la operación de fusión por absorción de Banco Gallego, S.A. por Banco 21, S.A. y cambio de denominación de este último por Banco Gallego, S.A., así como la ampliación de capital suscrita por la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, el Capital y las Reservas de la entidad ascienden a 17.603 millones de pesetas, tal y como se desglosan en el siguiente cuadro:

CAPITAL Y RESERVAS (En millones de pesetas)

CONCEPTOS	
Capital	13.883.448
Reservas	3.719.552
Legal	1.113.834
Estatutaria.....	1.113.834
Prima de emisión de acciones	1.491.884
TOTAL RECURSOS PROPIOS	17.603

A la fecha de cierre del ejercicio 1998, el ratio de solvencia de la Entidad suponía el 20,77%. Este porcentaje indica que los recursos propios netos computables del Banco exceden en 10.852 millones de pesetas el importe mínimo exigido.

El capital suscrito y desembolsado al 31 de diciembre de 1998, ascendía a la cantidad de 13.883.448.000 pesetas. Está representado por 13.883.448 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Al cierre del ejercicio de 1998, en el capital de la entidad existe un titular que supera el 10%, que corresponde a la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, titular del 49,78%.

El número total de accionistas de Banco Gallego, S.A. a 31 de diciembre de 1998 era de 566.



Recursos de clientes

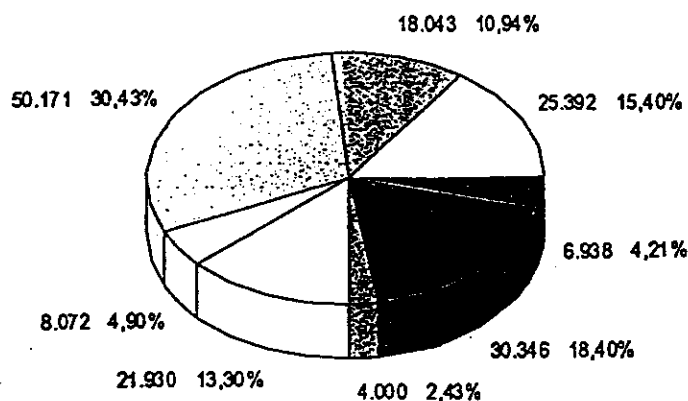
A la fecha del cierre del ejercicio, la cuantía de los recursos típicos que nuestros clientes tenían depositados en nuestra entidad, sin tener en cuenta la cesión temporal de activos ni los recursos fuera de balance, alcanzaba la cifra de 105.678 millones de pesetas, distribuidos de acuerdo con el siguiente desglose:

POR SECTORES	1997 (1)		% de Variación
	Importe	%	
Administraciones Públicas	11.282	10,18	(41,22)
Sector Residente	74.367	67,10	3,98
- Cuentas Corrientes.....	17.760	16,02	6,00
- Cuentas de Ahorro	16.264	14,68	10,89
- Imposiciones a Plazo	39.205	35,37	(9,10)
- Otras Cuentas	1.138	1,03	324,43
Sector No Residente	21.170	19,11	(16,29)
- Cuentas Corrientes.....	3.742	3,38	(13,68)
- Cuentas a Plazo	17.406	15,71	(16,87)
- Otras Cuentas	22	0,02	0,00
Pasivos subordinados	4.000	3,61	0,00
Total recursos de clientes	110.819	100,00	(4,64)

(1) Suma de los recursos de Banco 21, S.A. y Banco Gallego, S.A.

A lo largo del ejercicio 1998, este capítulo ha experimentado un descenso de un 4,64%, motivado principalmente por la bajada en los saldos de las Administraciones Públicas y el sector no residente.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE CLIENTES (En millones de pesetas)



□ Clas. corrientes ■ Clas. de ahorro □ Clas. a plazo □ Otras clas.
□ Cesión temp. activos ■ Financ. subordinadas ■ Fondos inversión ■ Deuday Prev. Ahorro



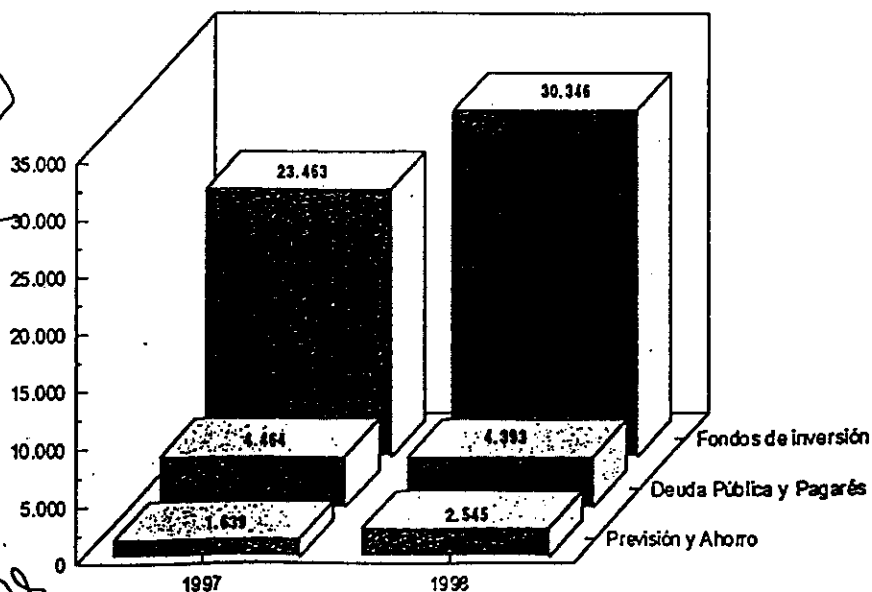
Recursos de clientes

Las continuas bajadas en los tipos de interés que se han producido a lo largo del año 1998, han llevado a nuestros clientes a movilizar sus posiciones hacia otros productos financieros, principalmente fondos de inversión, incrementando éstos sus cifras de manera significativa, tal y como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

	1998	1997	1997		% de Variación
			Importe	%	
Total recursos de clientes	105.572	110.819	110.819	78,94	(4,64)
- Fondos de inversión	30.346	23.463	23.463	16,71	29,34
- Deuda pública	1.639	4.464	4.464	3,18	(1,59)
- Previsión y Ahorro	2.545	1.639	1.639	1,17	55,28
Total recursos gestionados	164.892	140.385	140.385	100,00	1,84

Es importante destacar el extraordinario crecimiento experimentado en los fondos de inversión, que en cifras absolutas se eleva a 6.883 millones de pesetas, lo que representa un 29,34% sobre la cantidad existente al final del ejercicio anterior, así como las cifras de previsión y ahorro que han incrementado en un 55,28% en relación al ejercicio 1997. Esta positiva evolución en la captación de los recursos fuera de balance resulta determinante para que el total de los recursos captados de clientes al cierre del ejercicio de 1998, ascienda a 164.892 millones de pesetas.

EVOLUCIÓN DE LOS PRODUCTOS FUERA DE BALANCE
(En millones de pesetas)





Recursos de clientes

Conviene resaltar que la evolución de la cesión temporal de activos está principalmente influida por las operaciones derivadas de la fusión, y se recoge en el siguiente cuadro, distribuida por sectores:

	1998		1997		% de Variación
	Importe	%	Importe	%	
Total recursos	140.385	74,62	140.385	74,62	1,84
Cesión Temporal de Activos	47.757	25,38	47.757	25,38	(54,08)
- Administraciones Públicas	1.250	0,66	1.250	0,66	(59,84)
- Sector Residente	46.014	24,46	46.014	24,46	(54,07)
- Sector No Residente	493	0,26	493	0,26	(40,77)

Para complementar la información sobre este capítulo, se detallan a continuación, diversas clasificaciones porcentuales con datos al 31 de diciembre de 1998.

CLASIFICACIÓN PORCENTUAL POR IMPORTES DE DEPÓSITOS DE CLIENTES EN PESETAS

	Nº DE CUENTAS	IMPORTE
Hasta 1.000.000 de ptas.	87,40	26,11
De 1.000.000 a 5.000.000 de ptas.	11,53	41,17
De 5.000.000 a 10.000.000 de ptas.	0,73	10,60
Más de 10.000.000 de ptas.	0,34	22,12
Total	100,00	100,00

CLASIFICACIÓN PORCENTUAL POR VENCIMIENTOS DE DEPÓSITOS DE CLIENTES A PLAZO

	1998	1997
DEPÓSITOS DE AHORRO A PLAZO	52,63	52,63
Hasta 3 meses	49,33	49,33
Más de 3 meses	3,01	3,01
Entre 1 y 5 años	0,29	0,29
OTROS DÉBITOS A PLAZO	47,37	47,37
Hasta 3 meses	42,19	42,19
Entre 3 meses y 1 año	5,18	5,18
Total	100,00	100,00



Inversión crediticia

La inversión crediticia bruta ha tenido un comportamiento muy positivo en el ejercicio de 1998, alcanzando la cifra de 79.945 millones de pesetas, lo cual supone un incremento en relación a la misma fecha del año anterior de 10.868 millones de pesetas en términos absolutos, y un 15,73% en términos relativos. La distribución del crédito por sectores queda reflejada en el siguiente cuadro:

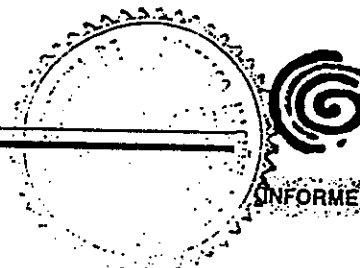
ESTRUCTURA COMPARATIVA DE LA INVERSIÓN CREDITICIA (En millones de pesetas)

POR SECTORES	1998		1997		% de Variación
	Importe	%	Importe	%	
Administraciones públicas	1.724	2,17	4.420	6,40	(55,34)
Crédito al sector residente	68.769	86,78	63.769	92,31	20,39
- Crédito Comercial	1.334	1,65	9.726	14,08	22,91
- Deudores con garantía real	25.031	31,36	21.089	30,52	23,67
- Otros deudores a plazo	22.405	28,22	29.945	43,35	13,59
- Deudores a la vista y varios	2.099	2,65	3.009	4,36	56,83
Crédito al sector no residente	1.202	1,52	888	1,29	35,36
- Deudores con garantía real	325	0,41	242	0,35	34,71
- Deudores a la vista y varios	877	1,11	646	0,94	35,60
Inversión crediticia bruta	79.945	100,00	69.077	100,00	15,73
Menos: Fondo de provisión para Insolvencias	1.222	1,53	1.107		10,48
Inversión crediticia neta	78.722	98,47	67.970		15,82

El crédito al sector residente ha tenido un incremento importante de 13.000 millones de pesetas con relación al año precedente, lo que en términos relativos supone una variación del 20,39%. En el sector residente los deudores con garantía real, con un crecimiento del 23,67% y otros deudores a plazo, con una variación de 4.070 millones más que el año 1997, son las partidas que sufren un importante incremento. El sector no residente presenta una mejoría en sus cifras con una tasa de crecimiento del 35,36%.

El principal descenso en este apartado se produce en el crédito a las Administraciones Públicas, cuya bajada se cifra en 2.446 millones de pesetas, que en términos relativos supone un porcentaje de variación con relación al ejercicio anterior de 55,34%.

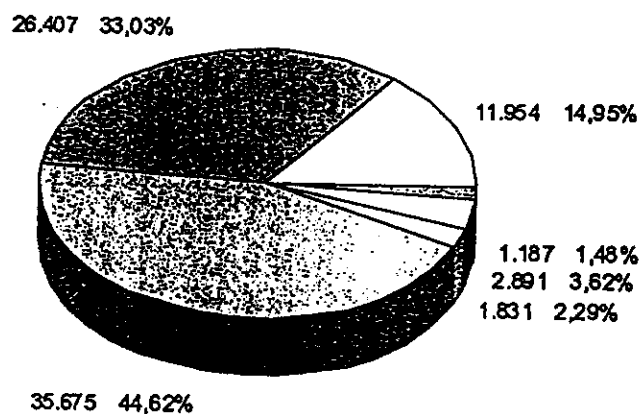
La distribución de la inversión crediticia bruta, se puede observar en el siguiente gráfico:



INFORME DE GESTIÓN 1998

Inversión crediticia

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA (En millones de pesetas)



☐ Cartera comercial ☐ Deud. g'ta real ☐ Cotos. y ptmos.
☐ Arrend. financ. ☐ Deud. vista y varios ☐ Activos dudosos

Atendiendo a los plazos hasta su vencimiento, la inversión crediticia en pesetas, presenta la siguiente estructura porcentual:

Hasta 3 meses	19,2%
Entre 3 meses y 1 año	25,2%
Entre 1 año y 5 años	45,3%
Más de 5 años	10,3%
TOTAL	100,0%

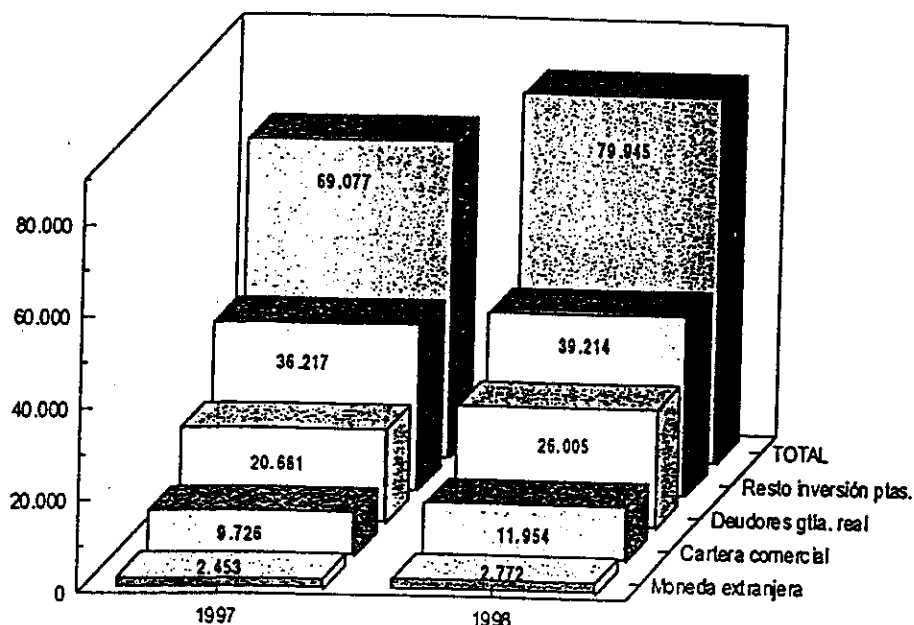
Del total de la inversión crediticia bruta del Banco al 31 de diciembre de 1998, el 48,66% es a tipo fijo, siendo el 51,34% restante a tipo variable.

0238732



Inversión crediticia

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN CREDITICIA TÍPICA (En millones de pesetas)



Es importante señalar en este apartado que la inversión en créditos con garantía hipotecaria sigue incrementándose como en años anteriores, siguiendo siempre la pauta de actuación trazada por el Banco, en cuanto al origen de la inversión crediticia, y a su fuerte posicionamiento en el sector de particulares, creciendo a lo largo del ejercicio de 1998 un 25,74%, lo que traducido a cifras absolutas supone 5.324 millones de pesetas.

También conviene resaltar el notable incremento que el Banco ha experimentado en el apartado de Cartera Comercial, creciendo en el ejercicio 1998 un 22,91%, lo que, en términos absolutos representa 2.228 millones de pesetas.

Hemos continuado firmando y renovando convenios con el IGAPE, ICO y distintas consellerías de la XUNTA, destinados a potenciar inversiones, comercio minorista, estructuras agrarias, plan Renove, internacionalización, fomento empleo, I+D, mejora de la calidad de la leche y apoyo a los sectores vitícola y frutícola.

Destacamos el fuerte incremento (superior al 343%) que experimentaron la disposición de fondos ICO, debido fundamentalmente a la decidida incorporación del Banco en la línea de internacionalización de la empresa española, destinada como sabemos, a la financiación de inversiones productivas en el exterior.

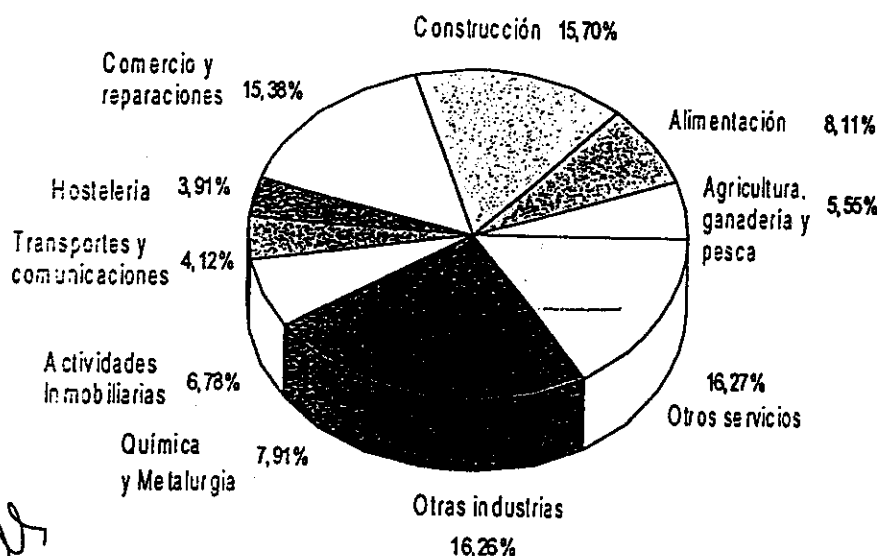


Inversión crediticia

Mantenemos suscrito convenio con AFIGAL, S.G.R., con límite de 1.000 millones, totalmente dispuestos. Participamos en su capital con un desembolso de 30 millones de pesetas, manteniendo un puesto en su consejo de administración.

Se han reforzado las unidades especializadas de inversión, con áreas de Banca de Empresas, Unidad Hipotecaria, Créditos Consumo (Credihogar, Crediauto), destacando especialmente el denominado "Agrobanco Gallego", específico para el mundo de la agricultura (compra cuota láctea, ganado, mejora maquinaria, anticipos subvenciones, etc.)

DISTRIBUCIÓN POR FINALIDADES DE CRÉDITOS APLICADOS A FINANCIAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS -SECTOR RESIDENTE-



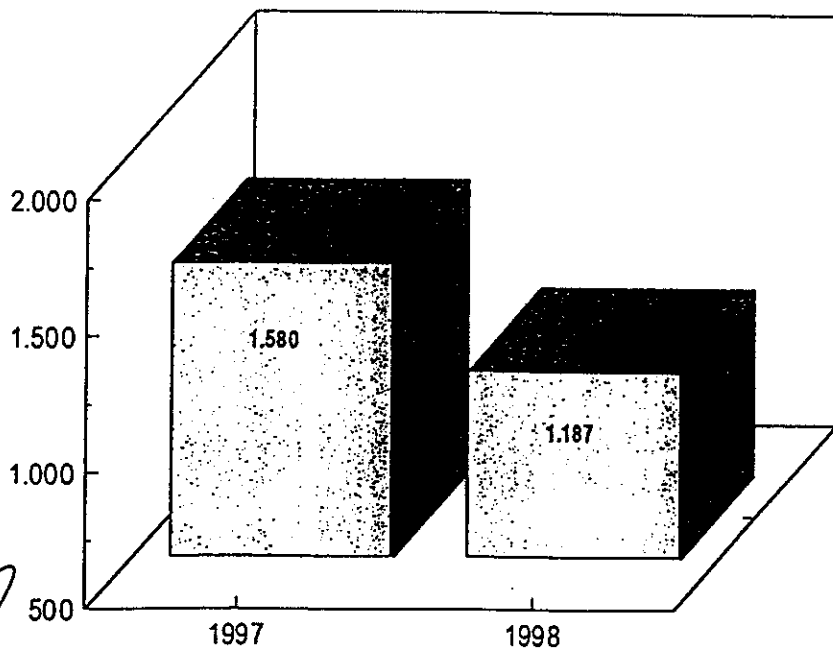


Activos dudosos

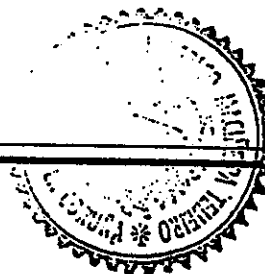
El saldo que al 31 de diciembre de 1998, refleja el capítulo de activos dudosos es de 1.187 millones de pesetas, de los cuales el 29,08% corresponde a riesgos con garantía hipotecaria. El total de este epígrafe representa un 1,48% sobre el total de la inversión crediticia bruta, tasa muy por debajo de la media del sector, y que representa una evolución muy positiva, tanto en saldos netos como en porcentaje de mora.

En lo que respecta a los fondos de insolvencia constituidos, al finalizar el ejercicio de 1998, alcanzaban 1.353 millones de pesetas, de los cuales 1.223 corresponden a inversiones crediticias, y 130 a riesgos de firma. Esta cifra cubre al 100,00% la cobertura necesaria de los activos dudosos, además del 1,00% de la cobertura general de los riesgos dinerarios y de firma de los sectores privado y no residente, y el 0,50% de créditos hipotecarios sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes, de acuerdo con lo establecido por la normativa del Banco de España.

EVOLUCIÓN ACTIVOS DUDOSOS
(En millones de pesetas)



Los Activos dudosos al 31 de Diciembre de 1998 suponen el 1,48% de la inversión crediticia bruta, alcanzando la cobertura un porcentaje del 114,00% del total de los activos dudosos.



INFORME DE GESTIÓN 1998

Inmovilizado

El valor neto del inmovilizado material del Banco al 31 de diciembre de 1998, ascendía a 4.312 millones de pesetas, de los cuales 898 millones de pesetas corresponden al incremento del valor real de los activos incluidos en el balance de fusión, de acuerdo con lo permitido por la norma tercera de la circular 4/91 de Banco de España.

DETALLE DEL INMOVILIZADO (En millones de pesetas)

	Inmuebles y Terrenos	Mobiliario Instalaciones y otros	
Coste	3.402	4.005	
Amortización Acumulada	283	2.815	
NETO	3.119	1.190	

es

ad

Q/ 0238733



Otros servicios bancarios

Actividad internacional

El panorama económico internacional con el que ha terminado el año 1998, ha venido condicionado por la crisis de los mercados financieros. A continuación de la crisis asiática, se añadió el deterioro tanto político como económico de Rusia y la desconfianza de los inversores internacionales en otras economías emergentes, como latinoamérica. Sin embargo, en este contexto, España y el resto de los países de la zona han sido menos afectados por las turbulencias financieras, y ha continuado el proceso de convergencia de los tipos de interés a corto plazo, y en nuestro país, el Banco de España ha recortado sus tipos oficiales hasta el 3%, tipo definitivo de entrada en la moneda única.

El Banco de España disminuyó el tipo de intervención decenal a lo largo de 1998 en 1,25 puntos porcentuales.

La trayectoria seguida por Banco Gallego durante el año 1998 ha sido de consolidación, prestando como siempre, especial atención a nuestro negocio tradicional de extranjero, para adecuarlo a los futuros cambios que se van a producir en Europa con la implantación del Euro. Como rúbricas más representativas destacamos, dentro del activo, los epígrafes de créditos y préstamos, con un saldo al cierre de 2.772 millones de pesetas, mientras que la cartera de renta fija y variable, mostraba un saldo de 411 millones de pesetas. En el capítulo de entidades de crédito, que recoge las colocaciones en los mercados internacionales de dinero, de los excedentes temporales de tesorería en moneda extranjera, el saldo ascendía a 11.686 millones de pesetas.

Por último en el pasivo de nuestro balance, los depósitos de acreedores no residentes presentaba un saldo al cierre de 18.013 millones de pesetas, de los cuales 6.880 millones corresponden a pesetas y los 11.133 millones restantes a moneda extranjera. Asimismo, los fondos depositados por residentes en moneda extranjera ascendían a 733 millones de pesetas. Finalmente, los recursos en divisa obtenidos de otras entidades, suponían al cierre del ejercicio 1.680 millones de pesetas.

Cartera comercial

El ejercicio de 1998 para nuestra Cartera Comercial, se caracterizó por la continuidad en nuestro nivel de mecanización, adoptando nuevos sistemas en el tratamiento de los efectos, que proporcionan un nivel de servicio adecuado a las necesidades de nuestros clientes, ganando éstos así en operatividad, eficacia y seguridad.



Otros servicios bancarios

Durante este año hemos negociado 172.442 efectos por un importe total de 49.790 millones de pesetas. De estas cifras, corresponden al descuento en la cesión de créditos en soporte magnético 30.516 efectos con un volumen de 5.693 millones de pesetas. Esta cifra sigue reflejando la incidencia de los nuevos sistemas de cobro y pago que se vienen utilizando en el mercado.

El índice de impagados en el descuento comercial se situó en un 3,43%. lo que confirma la eficacia en la selectividad y rigor en el estudio de las clasificaciones comerciales.

Medios de pago

Durante el año 1998, se ha aumentado el número de cajeros automáticos (telebancos) en 22 unidades, pasando de 50 a 72. Asimismo teníamos al cierre de ejercicio 778 TPV's (Terminales Punto de Venta), lo que supone un crecimiento del 24,68% sobre el ejercicio anterior, realizándose en el año 1998 operaciones por un total de 2.397 millones de pesetas.



Medios operativos

Recursos humanos

Al finalizar el ejercicio de 1998, la plantilla de la Entidad, ya integrada, ascendía a 702 empleados, distribuidos tal y como se indica en el siguiente cuadro:

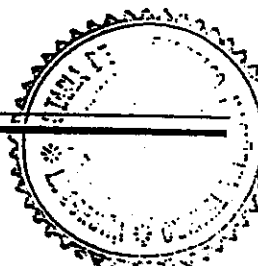
COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA	1998	
	Nº	%
Técnicos	21	2,99
Administrativos	374	53,29
Plantilla operativa	70	10,00
Servicios generales	27	3,85
Total plantilla	702	100,00

Sucursales

El número total de oficinas de la Entidad al 31 de diciembre de 1998 se elevaba a 162, repartidas 148 de ellas por toda la Comunidad Autónoma de Galicia y las 14 restantes en Madrid, de acuerdo con el siguiente detalle:

A CORUÑA	65
LUGO	21
OURENSE	23
PONTEVEDRA	39
MADRID	14
TOTAL	162

Continuando con el programa iniciado en el ejercicio 1996, y con el propósito de conseguir una mejor agrupación y remodelación de nuestras oficinas, con el fin de dotarlas de la imagen adecuada a las necesidades de mercado se modernizaron y cambiaron de ubicación varias oficinas, de acuerdo con las líneas trazadas.



INFORME DE GESTIÓN 1998

Resultados

La cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1998, presenta la siguiente estructura analítica, ordenada en forma vertical, en la cual se muestran los principales márgenes habitualmente utilizados, e incluyendo además, el porcentaje sobre Activos Totales Medios.

CUENTA DE RESULTADOS (En millones de pesetas)

	IMPORTE	% sobre Activos Totales Medios
Intereses y rendimientos asimilados	2.649	2,34
- de los que: cartera de renta fija	2.170	1,91
Intereses y cargas asimiladas	2.020	1,79
Rendimiento de la cartera de renta variable	118	0,10
a) De acciones y o/títulos de renta variable	118	0,10
b) De participaciones	0	0,00
c) De participaciones en el grupo	0	0,00
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	377	0,33
Comisiones percibidas	2.037	1,80
Comisiones pagadas	254	0,22
Resultados de operaciones financieras	305	0,27
MARGEN ORDINARIO	420	0,37
Otros productos de explotación	30	0,03
Gastos generales de administración	2.511	2,21
a) De personal	2.551	2,25
- De los que: Sueldos y salarios	2.453	2,15
Cargas sociales	98	0,09
- De las que: pensiones	51	0,05
b) Otros gastos administrativos	1.500	1,32
Amortiz. y saneamiento de activos materiales e inmaterial	102	0,09
Otras cargas de explotación	25	0,02
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	160	0,14
Amortización y provisión para insolvencias	25	0,02
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	61	0,05
Dotación al fondo para riesgos generales	0	0,00
Beneficios extraordinarios	30	0,03
Quebrantos extraordinarios	10	0,01
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	100	0,09
Impuesto sobre sociedades	20	0,02
RESULTADO DEL EJERCICIO	80	0,07

0238734



Resultados

Intereses y rendimientos asimilados

Los intereses y rendimientos asimilados obtenidos durante el ejercicio de 1998, han ascendido a 9.309 millones de pesetas, distribuidos según el siguiente cuadro:

CONCEPTOS	IMPORTE 1998 (En millones de pesetas)
De inversiones crediticias	5.114
De Banco de España e intermediarios financieros	2.274
De la cartera de renta fija	1.921
Total intereses y rendimientos asimilados	9.309

Intereses y cargas asimiladas

Los intereses y cargas asimiladas, que durante el ejercicio de 1998 han ascendido a 4.034 millones de pesetas, se distribuyeron de acuerdo con el siguiente desglose:

CONCEPTOS	IMPORTE 1998 (En millones de pesetas)
De Banco de España e intermediarios financieros	30
De acreedores	3.232
De financiaciones subordinadas	772
Total intereses y cargas asimiladas	4.034

Al final del ejercicio de 1998, el coste medio de los depósitos de clientes alcanzó un 2,50%, cuyo desglose por tipo de moneda es el siguiente:

CLASE DE MONEDA	1998	
	En pesetas	En moneda extranjera
En pesetas	26.053	2.207
En moneda extranjera	12.313	51
Total acreedores	38.366	2.258

Margen de intermediación

El margen de intermediación de 1998, fue de 5.288 millones de pesetas. Este importe representa un porcentaje del 3,02% sobre los activos totales medios.



Resultados

Comisiones

Las comisiones percibidas en el ejercicio de 1998 han sido de 2.095 millones de pesetas, lo que supone un porcentaje del 1,20 sobre los activos totales medios.

En cuanto a las comisiones pagadas durante 1998, han ascendido a 254 millones de pesetas, lo que nos ha supuesto unas comisiones netas de 1.841 millones de pesetas, lo que representa el 1,05% de los activos totales medios.

Resultado de operaciones financieras

Los resultados obtenidos por operaciones financieras alcanzan los 395 millones de pesetas, de los que 282 millones de pesetas corresponden a operaciones de trading en el mercado de deuda, y 113 millones de pesetas por diferencias de cambio en moneda extranjera.

El mantenimiento de este ratio a lo largo de diversos ejercicios, confirma la buena evolución de este negocio en la actividad del Banco.

Margen ordinario

El margen ordinario de 1998 fue de 7.524 millones de pesetas. Este importe representa un porcentaje del 4,30% sobre los activos totales medios.

Gastos generales de administración

Los costes por este capítulo al final del ejercicio de 1998, han alcanzado un importe de 6.311 millones de pesetas, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Sueldos y gratificaciones al personal	
Cuotas de la Seguridad Social	
Otros gastos de personal	
Fondo de Pensiones	
Total Gastos de Personal	
Otros Gastos Administrativos	
TOTAL	

Este apartado se ha visto notablemente incrementado en este ejercicio, motivado por los gastos originados en la fusión, tanto de informática como de otros gastos.



Resultados

De acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo laboral vigente, la banca tiene asumido el compromiso de complementar a sus empleados, o a sus derechohabientes, las pensiones que satisface a la Seguridad Social, en concepto de jubilación, viudedad u orfandad de todos aquellos empleados con antigüedad anterior al 8 de Marzo de 1980.

El Banco tiene cubiertas todos sus compromisos actuariales para el personal activo con un contrato suscrito con una compañía de seguros, con unas reservas matemáticas que exceden en 145 millones de pesetas aproximadamente de los activos actuariales, calculado con tablas GRM/F80 y con un interés técnico del 4% (dicho tipo de interés, en algunos casos resulta superior, en función de las rentas aseguradas). Igualmente el Banco tiene cubierto sus compromisos para su personal pasivo.

Margen de explotación

El margen de explotación alcanzado en este ejercicio es de 666 millones de pesetas, lo que supone un porcentaje del 0,38% sobre activos totales medios.

Beneficios extraordinarios

Los beneficios extraordinarios correspondientes al ejercicio 1998 alcanzan los 306 millones de pesetas, de los que 294 millones corresponden a la recuperación de beneficios de la venta de la cartera a vencimiento para la cancelación de impuestos anticipados.

Quebrantos extraordinarios

Los quebrantos extraordinarios correspondientes al ejercicio 1998 se cifran en 116 millones de pesetas, de los que 75 millones de pesetas corresponden al pago de actas de impuestos de ejercicios anteriores.

Resultados del ejercicio

El beneficio después de impuestos correspondiente al ejercicio de 1998, ha sido de 306 millones de pesetas.



EVOLUCIÓN ECONÓMICA MUNDIAL Y HECHOS MÁS RELEVANTES DEL EJERCICIO 1998

Si bien durante los primeros meses de 1998 parecía que la crisis asiática iniciada en julio de 1997 estaba bajo control de los organismos internacionales y bien encaminada hacia una gradual resolución, el panorama internacional se ha visto sacudido en los meses centrales del año 1998 por la profundización de esta crisis, atravesando Japón una fuerte recesión económica. Simultáneamente, la situación en Rusia se ha agravado de forma sensible desde el punto de vista político, económico y social. El efecto contagio de todo ello ha terminado por afectar a otras zonas como Iberoamérica. Como consecuencia de todos estos acontecimientos, los mercados bursátiles mundiales, incluidos Estados Unidos y la Unión Europea, han sufrido un fuerte aumento de la volatilidad, perdiendo parte de las ganancias que tenían acumuladas desde comienzos de año.

Son básicamente las economías europeas, asentadas en los buenos fundamentos que proporcionan los niveles de estabilidad alcanzados, las que mantienen unas expectativas de crecimiento más favorables, aunque también se han revisado moderadamente a la baja.

La economía española inicia con optimismo el año del EURO. La participación de España en la Unión Europea desde el primer momento ha permitido aislar a nuestro país de las peores consecuencias de la crisis internacional, gracias al grado de estabilidad macroeconómica que ha alcanzado. Sin embargo, la actividad productiva, no se verá libre al cien por cien de los efectos de la desaceleración del crecimiento de la economía mundial. El impacto se hará notar a mediados de año a través del sector exterior; aún así, las perspectivas siguen siendo buenas, tanto en términos absolutos como relativos.

Se espera que para el año 1999 la tasa de crecimiento de la economía española esté en torno al 3,5%. El motor del crecimiento será la demanda interna, especialmente la inversión, estimulada tanto por el nivel históricamente bajo que han alcanzado los tipos de interés como por la importancia que el Gobierno concede a la inversión pública en infraestructuras, que aumentará el 10% de media en los próximos ejercicios, para avanzar en la convergencia real con la Unión Europea. Por lo que se refiere al consumo privado, la tónica general es hacia una estabilización de sus ritmos de crecimiento, ya que la favorable evolución del empleo y el aumento de la renta familiar disponible incrementa los niveles de confianza de los consumidores y sus expectativas de gasto, manteniendo estabilizadas sus tasas de ahorro.

En 1998 se ha producido la fusión por absorción de Banco Gallego por Banco 21, y la suscripción por parte de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo de una ampliación de capital de 15.000 millones de pesetas, con lo se inicia una nueva etapa que esperamos cumpla todas las expectativas que están puestas en nuestra Entidad y que todos deseamos. Seguiremos prestando atención de manera especial a la calidad del riesgo, y al control de gastos, continuaremos diseñando nuevos productos y servicios adecuados a la demanda de nuestros clientes. Asimismo haremos especial incidencia en la calidad de servicio y atención al cliente, así como en la formación y motivación a nuestro personal.

0238735

Los presentes INFORME DE GESTIÓN y CUENTAS ANUALES, constituidas éstas por el BALANCE DE SITUACIÓN; la CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS y la MEMORIA, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998, han sido firmados en todas sus hojas por los Administradores de la Sociedad, haciéndolo además a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 19 de Enero de 1999



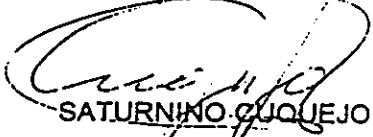
JUAN M. URGOITI LÓPEZ OCANA



JOSÉ ARNAU SIERRA



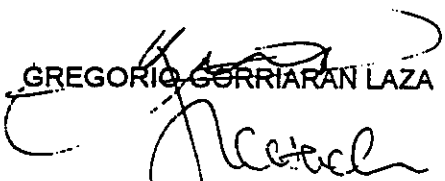
MICHEL BARRET



SATURNINO QUQUEJO IGLESIAS



JOSÉ M. ENTRACANALES DOMEQ



GREGORIO GORRIARÁN LAZA



JOSE LUIS LOSADA RODRIGUEZ



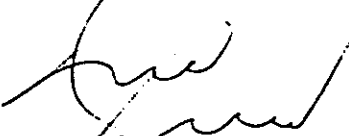
EMILIO ONTIVEROS BAEZA



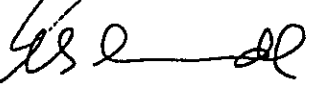
IGNACIO SANTILLANA DEL BARRIO



ALVARO URGOITI GUTIÉRREZ



JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO



RAMÓN F. BAHAMONDE SANTISO



EPIFANIO CAMPO FERNÁNDEZ



ADOLFO DOMINGUEZ FERNANDEZ



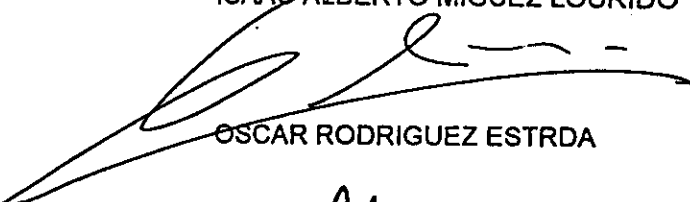
MANUEL FERNANDEZ BLANCO



ÁNGEL LÓPEZ-CORONA, DAVILA



ISAAC ALBERTO MIGÚEZ LOURIDO



OSCAR RODRIGUEZ ESTRDA



JAVIER UNZUETA LÓPEZ



YO, FEDERICO MACIÑEIRA TEIJEIRO, NOTARIO DE LA
CORUÑA Y DE SU ILUSTRE COLEGIO,-----
DOY FE: De que las presentes fotocopias re=
producen fielmente su original que me ha sido
exhibido para su cotejo y así lo testimonio en
el presente pliego y en los otros.....
anteriores en orden.-----
La Coruña,- 7 MAR. 1999-----



F. Maciñeira